## MEMORIA ANUAL 2013







# ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA Mensaje del Presidente	<b>04</b> 05
2	ANTECEDENTES GENERALES Identificación de la Sociedad Propiedad de la Entidad Administración y Personal Directorio Remuneración al Directorio y/o Administradores Política de Dividendos Información sobre Hechos Relevantes	06 07 07 09 11 11 11
3	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA  Reseña Histórica Características del Contrato Peajes Tarifas Medio Ambiente Vías Alternativas Mecanismo de Distribución de Riesgos y aspectos financieros Proveedores Clientes Seguros de Explotación Contratos Política de Inversiones y Financiamiento	20 21 24 29 29 30 30 31 32 33 33 34
4	ANTECEDENTES DE EXPLOTACIÓN Flujo Vehicular Accidentes Asistencias a Usuarios Citofonía	36 37 40 42 44
5	ANÁLISIS RAZONADO Empleo Exportaciones Análisis de los principales índices financieros	<b>46</b> 52 53 54
6	ESTADOS FINANCIEROS Informe de Auditores Externos Balance General Estado de Resultados Estado de Flujos de Efectivo Notas de Estados Financieros	<b>58</b> 60 62 64 67 68
7	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD  Declaración de Responsabilidad	<b>110</b> 111

# / MENSAJE DEL PRESIDENTE

### Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio, tengo el agrado de presentar a ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros auditados de la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. correspondiente al ejercicio 2013.

Como resultado de la operación año 2013, se registró un flujo total de 14.786.090 vehículos, lo que representó un crecimiento de 9,2% respecto del año 2012. El crecimiento por categoría registrado en el año fue de 11,2% para vehículos ejes y de 4,8% para vehículos pesados de más de dos ejes.

Un hito importante a destacar durante este periodo ha sido la disminución en el número de accidentes de la ruta concesionada respecto del cifras oficiales de Carabineros de Chile. Ha influido fuertemente la disminución de un 39 5% del total de lesionados, de 162 víctimas en el 2012 a un total de 98 víctimas en el año 2013. Estos antecedentes han permitido la obtención del premio por seguridad vial contemplado en el Contrato, y que para este periodo representó un aumento de la tarifa base de un 0.9%.

Especial relevancia para la Sociedad ha significado la obtención por segundo año consecutivo de la certificación por la gestión en seguridad y salud ocupacional del Programa Empresa Competitiva. Las auditorías realizadas por la insti-

tución certificadora, la Mutual de Seguridad de Obras Públicas, por el trabajo que hemos de Chile, arrojaron un rendimiento del 100% de acuerdo con los estándares del Programa, cumplimiento que fue calificado como "Gestión Destacada" por los evaluadores.

Otro hecho a ser destacado es la modificación que ha realizado el Ministerio de Obras Públicas del kilometraje de término del Contrato para delimitar las zonas que se superponen entre la Concesión de Los Lagos y la Concesión del Tramo Puerto Montt-Pargua. Producto de este livianos; 1,1% para camiones y buses de dos nuevo límite fijado por la autoridad entre ambas concesiones, algunas obras que son parte de la Concesión de Los Lagos fueron desafectadas v pasaran a formar parte del Tramo Puerto Montt-Pargua, y del mismo modo obras construidas por esta última pasarán a formar parte de la Concesión de Los Lagos una vez que dicha concesión año 2012, el que descendió un 1,4% según las entre en etapa de explotación. Estos cambios no implican modificaciones a las condiciones económicas del Contrato

> Finalmente, quisiera agradecer el apoyo y confianza otorgada al Directorio de la Sociedad, así como la labor de todos nuestros colaboradores, sin los cuales no sería posible exhibir estos buenos resultados. A las autoridades del Ministerio

realizado para prestar un buen y mejor servicio cada día a los usuarios de la Autopista y por la confianza depositada en nuestra empresa.

Les invito a examinar los datos que hemos incorporado en la presente Memoria y espero contenga la información necesaria para vuestros intereses

MICHELE LOMBARDI Presidente del Directorio Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.



### **IDENTIFICACIÓN DE LA** SOCIEDAD

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., con RUT 96.854.510-8, constituida como Sociedad Anónima cerrada, de giro Diseño, Construcción, Mantención, Explotación y Operación por concesión de la Obra Pública fiscal denominada Ruta 5 tramo Río Bueno - Puerto Montt. Tiene su domicilio legal en Ruta 5 Sur, Km. 993, Sector Totoral, comuna de Llanquihue, Región De Los Lagos.

La Sociedad, fue constituida en Santiago el día 6 de marzo de 1998 ante el notario don Humberto Quezada Moreno e inscrita en el Registro de Comercio de Santiago en fojas 5.494 con el Nº4412 el día 9 de marzo de 1998.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad se encuentra inscrita en El capital de la Sociedad, durante el año 2013 y tendencia de Valores y Seguros.

### Domicilio legal Ruta 5 Sur Km 933, Cruce Totoral Comuna de LLanquihue, Región de Los Lagos RUT 96.854.510-8

Teléfono

56-65-2423400 Fax

56-65-2423406

Sitio web www.scloslagos.cl

### PROPIEDAD DE LA ENTIDAD

el Registro Especial de Entidades Informantes 2012 no ha experimentado cambios en el númebajo la inscripción Nº 36 y en consecuencia, se ro de acciones ni ha experimentado variaciones encuentra sujeta a la normativa de la Superin- en la composición de los accionistas, a continuación se detallan estos cambios:

> Al 31 de diciembre de 2013 el capital de la Sociedad, está representado por 2.100 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente

Accionistas	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Porcentaje Participación
AUTOSTRADE HOLDING DO SUR S.A.	2.099	2.099	99,95%
AUTOSTRADE DELL' ATLANTICO S.r.L.	1	1	0,05%
TOTAL	2.100	2.100	100,00%



El accionista controlador de la Sociedad es Atlantia SpA (controlante de Autostrade per » Es el primer operador en la autopista de peaje AUTOSTRADE DELL'ATLANTICO S.r.L., ya que l'Italia SpA) es uno de los mayores operadores en forma indirecta posee el 99,99% de partici- de Europa y el mundo: pación a través de AUTOSTRADE HOLDING DO SUR S.A., en esta última empresa, su partici- » Opera 5.000 kilómetros de autopistas de peapación en forma directa es 0,05% e indirecta es el 99,95%.

La Sociedad AUTOSTRADE DELL'ATLANTICO S.r.L. tiene como accionista único a Autostrade per l'Italia, con un 100,00% y además esta última tiene como accionista único a Atlantia SpA.

- je en Italia, Brasil, Chile, India y Polonia.
- » Es el principal administrador del sistema aero- Atlantia SpA cotiza en la Bolsa de Milán desde el portuario de Roma.
- » Más de 5 millones de clientes al día en las ca-compañía controlada por la familia Benetton). rreteras del Grupo y 41 millones de pasajeros al año en los dos aeropuertos internacionales de Roma.

- dinámico del mundo.
- » Líder en el diseño y ampliación de la infraestructura carretera, seguridad y tecnologías de ahorro de energía.

año 1986, siendo su principal accionista Sintonia SpA (Sociedad cuyo controlador es Edizione S.R.L.

### **ADMINISTRACIÓN** Y PERSONAL

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., representada por Carlos Barrientos Victoriano, en calidad de Gerente General, tiene su domicilio en la ciudad de Llanquihue, Región de Los Lagos.

Composición actual de Ejecutivos principales de la Sociedad, es la siguiente:

### CARLOS BARRIENTOS VICTORIANO

Gerente General Rut: 9.427.322-6 Ingeniero Civil Universidad de Concepción

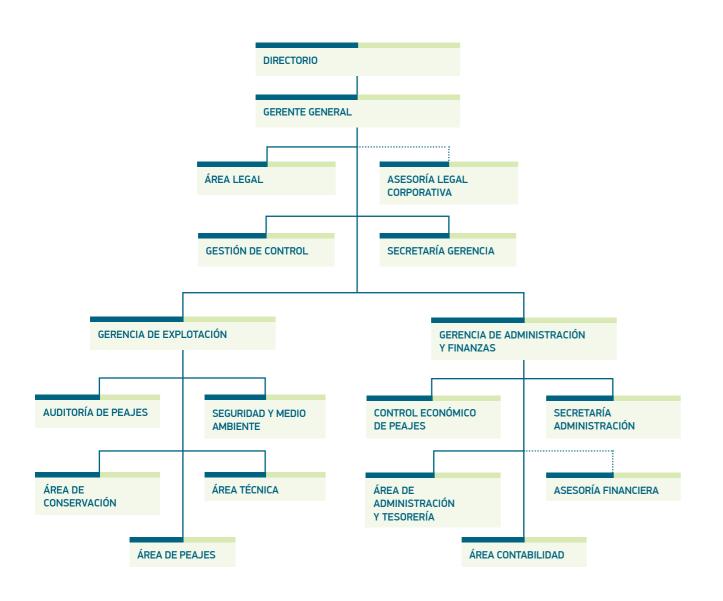
### CLAUDIO ALMONACID ALVAREZ

Gerente Explotación Rut: 10.946.148-2 Constructor Civil Universidad Austral de Chile La dotación de personal al 31 de diciembre de 2013 es de 82 personas, que está distribuido de la siguiente manera:

Gerente General y Ejecutivos	2
Finance&Admin. / Investor Relator	12
Recursos Humanos / Legal	2
Others (Areas: Técnica, O&M, Peajes)	66
Total	82

09/

### **ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD**



### DIRECTORIO

Al 31 de diciembre del 2013, el directorio de la Sociedad está formado de la siguiente manera:

CARGO Composición Actua	NOMBRES al del Directorio, Administradores y Liquidad		PROFESIÓN		
Rut	Nombre	Cargo	Fecha nombramiento		
(Extranjero)	MICHELE LOMBARDI	Presidente	26/03/2012		
14.492.093-7	DIEGO BELTRAN SAVINO	Director	26/03/2012		
(Extranjero)	NICOLA BRUNO	Director	26/03/2012		
(Extranjero)	ROBERTO MENGUCCI	Director	26/03/2012		
(Extranjero)	GIUSEPPE NATALI	Director	26/03/2012		
6.638.774-7	LEÓN HERNÁN LARRAIN ABASCAL	Director Suplente	26/03/2012		
(Extranjero)	CHISTOPHER MELNYK	Director Suplente	26/03/2012		
(Extranjero)	MICHELANGELO DAMASCO	Director Suplente	26/03/2012		
(Extranjero)	UMBERTO VALLARINO	Director Suplente	26/03/2012		
(Extranjero)	STEFANO ROSSI	Director Suplente	26/03/2012		

### REMUNERACIÓN AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES

Durante el año 2013, los Directores de la Sociedad no son remunerados y no reciben pago alguno por el desempeño de sus funciones.

En relación a los Gerentes de la Sociedad, estos percibieron remuneraciones durante el ejercicio 2013 por un monto de M\$231.141 que fue pagado por contratación directa.

### **POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

Durante el año 2013, la Sociedad Concesionaria no ha distribuido dividendos a sus accionistas.

Asimismo, la administración de la Sociedad no ha establecido una política de distribución de dividendos para los próximos años.

normativo. Esto ha ocurrido luego que adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2010, por lo cual la fecha de transición a estas normas es el 1 de enero 2009.

### INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES

### AÑO 2010

### Normas Internacionales de Información Financiara:

de marzo de 2010

La Sociedad Concesionaria, mediante su Gerente General informa que los Estados Financieros se han preparado en conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accouting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo. Esto ha ocurrido luego que adoptara las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2010, por lo cual la fecha de transición a estas normas es el 1 de enero 2009.

### Comunicación de Hecho Relevante, terremoto del 27.02.2010:

12 de marzo de 2010

Se informa por carta al Sr. Superintendente de SVS que los daños producto del terremoto del pasado 27 de febrero de 2010 se circunscribieron a deterioros menores en estructuras de puentes preexistentes, que no revistieron riesgo a la sequidad de los usuarios.

Se hace presente que la Sociedad mantiene vigentes los "Seguros de Responsabilidad Civil por Daños a Tercetos" y el "Seguro por Catástrofe" en cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el contrato de concesión.

### Modificación a la Ley de Concesiones:

22 de Marzo de 201

En Sesión Ordinaria de Accionistas se informó al Directorio que el 20 de enero de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley Nº 20.410 que introdujo modificaciones a la Ley de Concesiones de Obras Públicas y a otros cuerpos normativos relacionados al anterior. Esta nueva normativa entregó la opción de regirse por el nuevo estatuto o el vigente a la época en que se adjudicó el contrato de concesión. La opción puede ejercerse hasta el 20 de abril del año en curso.

El Directorio por unanimidad de sus miembros aprueba no acogerse a la opción de regirse por el nuevo estatuto, manteniendo vigente la normativa con la cual se adjudicó el contrato de Concesión

710



### Internalización de las actividades de Operación y Mantenimiento (0®M):

26 de Abril de 2010

En Sesión Ordinaria de Directorio el Gerente General expone el estado de avance de la internalización de las actividades de O&M que en esa fecha eran ejecutadas por la empresa Gestión Vial S.A. desde el 28 de diciembre de 2000 por el "Contrato de Prestación de Servicios para la Mantención y Explotación de Obra Pública Ruta 5 Tramo Rio Bueno - Puerto Montt". El plazo fijado para el comienzo de la internalización es el 1º de julio de 2010.

Además informa el cambio de la boleta de garantía de explotación por haber sido tomada, a esa fecha, por el anterior accionista.

### Junta General Ordinaria de Accionistas:

23 de abril de 2010

La Junta aprueba por unanimidad la memoria anual, el balance general, los estados financieros y el informe de los auditores externos, presentados por el Directorio correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2009.

La Junta acuerda por unanimidad no distribuir dividendos con cargo al resultado del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2009, debiendo destinarse dichos fondos a incrementar los fondos de reserva de la Sociedad.

La Junta acuerda por unanimidad, designar como auditores externos independientes de la Sociedad para el ejercicio 2010, a la empresa KPMG.

La Junta acuerda por unanimidad designar al periódico "Diario Financiero" de Santiago, como aquel en que han de practicarse las publicaciones legales ordenadas por el artículo 59 de la Ley 18.046, relativas a citaciones a Juntas de Accionistas.

### Estados Financieros IFRS al 31 de marzo de 2010:

5 de mayo 2010

En Sesión Extraordinaria de Directorio el Gerente General expone los primeros Estados Financieros en formato IFRS. Siendo estos aprobados por los Directores.

Además informa que de acuerdo al artículo segundo transitorio de la Ley N°20.382 de octubre

de 2009 relativa a Gobiernos Corporativos de las Empresas, el Gerente General informa que la Sociedad Concesionaria ha pasado a formar parte y quedado inscrita por el solo ministerio de la Ley, en el nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, dado que la Sociedad Concesionaria no es una entidad emisora de valores de oferta pública. Para todos los efectos formales se considerará como día de inscripción el 9 de mayo de 2010, sin perjuicio de que sus efectos se retrotraerán al 01 de enero de 2010.

Respecto de la preparación y envío de la información financiera continua de las Sociedades y/o entidades que quedan inscritas en este Registro Especial de Entidades Informantes, estás deberán informar de acuerdo a la Nor-



ma de Carácter General Nº 284 de fecha 10 de marzo de 2010, la cual señala que los informes y estados financieros se entregarán anualmente.

### Sesión Ordinaria de Directorio:

Se expone el cumplimiento de los hitos que han permitido implementar exitosamente el provecto de internalización de las actividades de Operación y Mantenimiento (0&M) de acuerdo al cronograma previsto.

### Política sobre determinación de la Utilidad Líquida del Ejercicio y Ajustes de Primera Aplicación:

En Sesión Ordinaria de Directores, se acuerda no realizar aiustes al ítem "Ganancias (Pérdidas). atribuible a los propietarios de la controladora", presentada en los Estados de Resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de cada año.

Los ajustes de primera aplicación a normas IFRS, incluidos en los Resultados Acumulados del Patrimonio al 31 de diciembre de 2009 se ha definido que estos se controlarán en forma separada del resto de los resultados retenidos y mantener su saldo en dicha cuenta.

### AÑO 2011

### Sesión Ordinaria de Directores:

El Gerente General informa que con fecha 9 de febrero de 2011 esta empresa fue formalmente notificada por el Inspector Fiscal de la Concesión que el Ministerio de Obras Públicas realizará un prepago por el equivalente en pesos al 28 de febrero de 2011 de UF 1.218.045,02 en contraprestación por las inversiones, obras y servicios Complementario Nº 2.

Además propone a los Directores, cambiar el domicilio de la casa matriz de la Sociedad a las oficinas de Ruta 5 Sur Km. 993, Sector Totoral, una Tasa Fija aplicable, vigente a lo largo de la comuna de Llanguihue. Esto considerando que vida del crédito.

la mayor parte de la administración de la Sociedad se encuentra radicada en dicha zona y que permitirá una mayor coordinación con los organismos públicos relacionados con la explotación de la Concesión como son la Inspección fiscal del MOP, el Servicio de Impuestos Internos y las Municipalidades.

aprueba modificar el domicilio de la Sociedad y faculta al Gerente General para solicitar la autorización de la Dirección General de Obras Públicas

### Modificación de Contrato de Crédito:

Mediante "Convenio de Modificación y Texto Refundido de Contratos y Contrato de crédito con Banco de Chile v Banco Santander Chile", reprogramaron créditos por la cantidad de \$92.384.720.163 más intereses y reajustes. Además se otorgaron nuevos créditos por el monto total de UF 2 950 000

Además la sociedad ha otorgado una prenda sin desplazamiento sobre la Concesión de Obra Pública para garantizar al Banco de Chile y al Banco Santander Chile el cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el respectivo contrato de crédito.

Así mismo, para garantizar las obligaciones asumidas por la Sociedad en el contrato de crédito referido, los accionistas de la Sociedad. Autostrade Holding Do Sur S.A. v Autostrade dell'Atlantico S.r.l., contituveron prenda sobre las acciones de la Sociedad de que son titulares a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile.

adicionales solicitados al amparo del Convenio La tasa de interés de la reprogramación aplicable es equivalente a TAB Nominal 360 días, más el margen aplicable.

La tasa de interés del nuevo crédito aplicable es

### Sesión ordinaria de Directores, Reconocimiento Unilateral de Deuda:

La Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. suscribe con la matriz Autostrade Holding Do Sur S.A. un contrato de Reconocimiento Unilateral de Deuda, en virtud de la cual la primera entregó un préstamo a la segunda por la suma El Directorio por unanimidad de sus miembros de M\$ 91.815.318. Los términos y condiciones del contrato suscrito fueron aprobados por la unanimidad del Directorio, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 28 de junio de 2011. La tasa de interés aplicable es equivalente a TAB Nominal 360 días, más un margen de 1,20% y con vencimiento el 31 de diciembre de 2021.

### Cambio de Director de la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A.:

El Sr. Luca Martone, en calidad de Presidente y Director de la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., ha presentado su Renuncia al cargo con efecto a contar del día 31 de diciembre de 2011.

El directorio ha nombrado un director reemplazante hasta la próxima junta de accionistas que deba celebrar la Sociedad. Los miembros del directorio presentes acordaron designar como nuevo director de la Sociedad al señor Michele Lombardi, designación que producirá efectos a contar del día 1º de enero de 2012.

### Revocación y otorgamiento de nuevos poderes de administración:

A partir de esta fecha se revocan todos y cada uno de los poderes que fueron conferidos por la Sociedad al señor Luca Martone y procede a otorgar nuevos poderes generales de administración.

Se acuerda conferir poderes de administración a los señores Michele Lombardi. Umberto Vallarino v Michelángelo Damasco, para que actuando individual e indistintamente uno cualquiera de ellos, representen a la Sociedad.

### AÑO 2012

### Renuncia Director Titular de la Sociedad:

5 de marzo de 2012

Ha presentado su renuncia al cargo de Director Titular de la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. don Massimo Lapucci con efecto a contar del día 5 de marzo 2012.

### Junta General Ordinaria de Accionistas:

26 de marzo 2012

La Junta aprueba por unanimidad la memoria anual, el balance general, los estados financieros y el informe de los auditores externos, presentados por el Directorio correspondiente al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011.

La Junta acuerda por unanimidad no distribuir dividendos con cargo al resultado del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2011, debiendo destinarse dichos fondos a incrementar los fondos de reserva de la Sociedad.

La Junta acuerda por unanimidad, designar como auditores externos independientes de la Sociedad para el ejercicio 2012, a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

La Junta acuerda por unanimidad designar al periódico "Diario Financiero" de Santiago, como aquel en que han de practicarse las publicaciones legales ordenadas por el artículo 59 de la Ley 18.046, relativas a citaciones a Juntas de Accionistas.

Se informa nueva conformación del Directorio de la Sociedad la que durará en sus funciones hasta la junta de accionistas del año 2015, oportunidad en que se deberá renovar nuevamente de acuerdo a los estatutos de la Sociedad. Queda conformado por los siguientes directores titulares y suplentes:

### DIRECTORES TITULARES

Michele Lombardi

Diego Beltrán Savino

Nicola Bruno

Roberto Mengucci

Giuseppe Natali

### DIRECTORES SUPLENTES

Stefano Rossi

Christopher Melnyk

Michelangelo Damasco

Umberto Vallerino

León Larrain

Se ha designado como nuevo Presidente del Directorio y de la Sociedad al Sr. Michele Lombardi

### Renuncia miembro titular de la Comisión Conciliadora de la Sociedad:

16 de Abril 2012

Ha presentado su renuncia Sr. Enrique Alcalde Undurraga miembro titular de la Comisión Conciliadora designado por la Sociedad Concesionaria. En Sesión Ordinaria de Directorio, de fecha 27 de Abril 2012 se acuerda nombrar en su reemplazo al abogado Sr. Rafael Ibarra Coronado.

### Certificación en Seguridad y Salud Ocupacional de la Mutual de Seguridad:

28 de Agosto 2012

El Gerente General informa que con fecha 23 de agosto 2012 la Mutual de Seguridad, institución privada encargada de las acciones de prevención de riesgos y de los servicios y tratamiento de enfermedades profesionales, entregó la Certificación a la Sociedad Concesionaria por la gestión en la seguridad y salud ocupacional del Programa Empresa Competitiva.

### Cambio de periodicidad de las sesiones ordinarias de Directorio:

27 de septiembre 2012

En virtud de lo dispuesto en la Lev Nº20.382 v la consecuente dictación de la Norma de Carácter General N°284 de 2010 por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, el señor Presidente propone al Directorio cambiar la periodicidad de las Sesiones de Directorio, esto es, establecer a lo menos cuatro sesiones ordinarias anuales las que se celebrarán en la fecha v hora predeterminada por el Directorio y sin necesidad de citación especial. Sin perjuicio de lo anterior, se podrán celebrar siempre sesiones extraordinarias cuando las cite el señor Presidente por iniciativa propia, o a indicación de uno o más Directores. El cambio antes descrito supone modificar los estatutos de la Sociedad -en particular su Artículo Trece- para lo cual es necesario, conforme a lo dispuesto en Art 65 del D.S. Nº 956 del MOP, solicitar la autorización expresa de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) y la posterior citación a la Junta

a la Ley 18.046, acuerde la modificación de los estatutos para los efectos antes indicados.

### Aprobación del Director General de Obras Públicas para modificar la periodicidad de las sesiones ordinarias de Directorio:

10 do diciombro 201

Mediante Resolución DGOP N°5470 de fecha 10 de diciembre 2012, el señor Director General de Obras Públicas autoriza a la Sociedad para modificar la periodicidad de las sesiones ordinarias de Directorio, cambio se supone modificar el artículo trece de los Estatutos de la Sociedad.

### AÑO 2013

### Junta Extraordinaria de Accionistas:

25 de enero de 2013

lo cual es necesario, conforme a lo dispuesto en Art 65 del D.S. Nº 956 del MOP, solicitar la autorización expresa de la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) y la posterior citación a la Junta Extraordinaria para que sea ésta quien, conforme Carbon de la representación de la totalidad de accionistas, acordó aprobar la modificación de la periodicidad con la cual la Sociedad celebra sus sesiones ordinarias de directorio, reduciendo su número de una vez al mes a

cuatro sesiones ordinarias anuales. Aprobar las reformas a los estatutos de la Sociedad que sean necesarios para implementar la modificación antes indicada y Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para la implementación de las resoluciones que se adopten con motivo de las aprobaciones anteriores.

### Sesión Ordinaria de Directorio:

19 de febrero 2013

Los Directores aprueban por unanimidad la Memoria, los Estados Financieros de la Sociedad en formato IFRS así como el informe presentado por los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Se informa al Directorio que se ha procedido a la renovación de la Boleta de Garantía de la Etapa de Explotación por un monto de UF 300.000 y una duración de 3 años y 5 días. La operación fue realizada con el Banco de Chile, para los cual se ha suscrito una línea de crédito en pesos por el monto de \$8,500.000.000.





Los Directores han acordado por unanimidad que las sesiones ordinarias de Directorio deberán tener lugar los meses de febrero, abril, julio y octubre de cada año, en una fecha y hora a ser convenidos oportunamente por los Directores.

### Junta Ordinaria de Accionistas:

01 de Abril de 2013

La Junta aprueba por unanimidad la memoria Anual, el balance general de las operaciones sociales y los estados financieros presentados por el Directorio correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012, así como el informe de los auditores externos correspondientes al mismo periodo.

La Junta acuerda por unanimidad no distribuir dividendos con cargo al resultado del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2012, debiendo

destinarse dichos fondos a incrementar los fondos de reserva de la Sociedad.

La Junta acuerda por unanimidad, designar como auditores externos independientes de la Sociedad para el ejercicio 2013, a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

La Junta acuerda por unanimidad designar al periódico "Diario Financiero" de Santiago, como aquel en que han de practicarse las publicaciones legales ordenadas por el artículo 59 de la Ley 18.046, relativas a citaciones a Juntas de Accionistas.

### Sesión Ordinaria de Directorio:

22 de Abril de 2013

El Directorio aprueba por unanimidad el Balance y los Estados de Resultados de la Sociedad al 31 de marzo de 2013.

### Sesión Ordinaria de Directorio:

17 de Julio de 2013

El Directorio aprueba por unanimidad el Balance y los Estados de Resultados de la Sociedad al 30 de junio de 2013.

### Sesión Ordinaria de Directorio:

21 de Octubre de 2013

El Directorio aprueba por unanimidad el Balance y los Estados de Resultados de la Sociedad al 30 de septiembre de 2013.

Por razones de urgencia e interés público, el Inspector Fiscal ha informado que se modificará el límite sur de la Concesión Ruta 5

Tramo Río Bueno Puerto Montt, quedando como nuevo kilometraje de término en el PK 1.023.573,13 de la Ruta 5 Sur. Para ello se ha firmado con fecha 7 de agosto de 2013 un documento denominado "Protocolo de acuerdo, toma conocimiento."

acta de entrega y recepción de obras que se superponen entre las concesiones Ruta 5 Tramo Río Bueno Puerto Montt y Ruta 5 Tramo Puerto Montt - Pargua".

Estos cambios no implican modificaciones a las condiciones económicas del Contrato de Concesión.

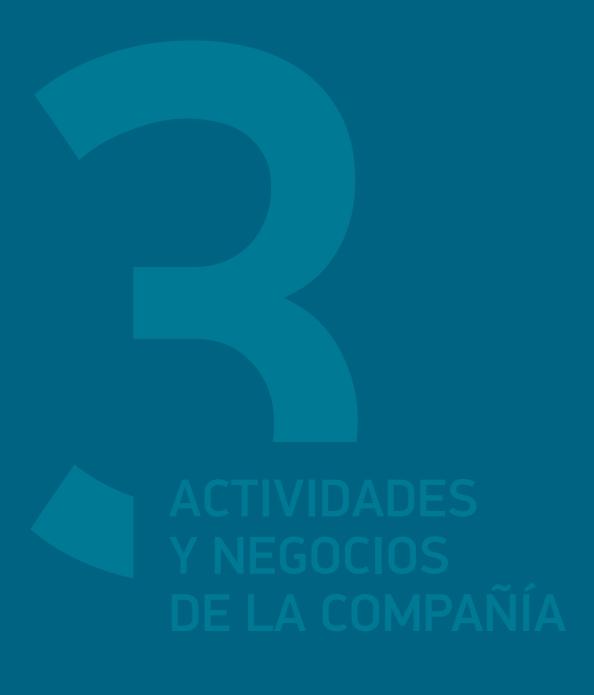
### Sesión Ordinaria de Directorio:

20 de Diciembre de 2013

nes legales ordenadas por el artículo 59 de la
Ley 18.046, relativas a citaciones a Juntas de
Accionistas.

El Directorio aprueba por unanimidad el Balance
y los Estados de Resultados de la Sociedad al 30
de noviembre de 2013.

Se informa al Directorio que las tarifas de las plazas de peajes de la Concesión se reajustarán a partir del 1 de enero del año 2014 de acuerdo a las variaciones del IPC. El Directorio toma conocimiento.



# ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### **RESEÑA HISTÓRICA**

A comienzos de los años 90, Chile había experimentado un importante proceso de transformaciones que lo habían llevado a tener una de las economías más abiertas, competitiva y con las menores tasas de inflación de América Latina.

Esto, en parte, resultado de la decisión de participar en un mundo en que no existen fronteras desde el punto de vista económico y donde las posibilidades de éxito están determinadas por la capacidad de ser eficiente a nivel internacional.

Sin embargo el progreso del país dejó en evidencia importante déficit de infraestructura de transporte. lo que amenazaba con frenar su crecimiento. En el mediano plazo, estas deficiencias podrían disminuir la competitividad de los productos chilenos en los mercados externos, aminorar la actividad productiva v restringir la generación de empleos.

necesarios para abordar las cuantiosas inversiones que se requerían, más aún, no podía dedicarse exclusivamente a las grandes obras de infraestructura vial por existir también otras necesidades de gran impacto social.

Para enfrentar este reto, el Estado convocó al sector privado a participar en las inversiones productivas que el país requería. Nace así la Ley de Concesiones que permite a los privados financiar obras socialmente rentables que, por su rentabilidad privada, permiten recuperar la inversión a través del cobro directo de una tarifa a los usuarios por los servicios prestados.

Entre los primeros proyectos licitados bajo el sistema de Concesiones se encontraba la principal carretera del país, la Ruta 5, que une de norte a sur el territorio nacional. De todo el tramo, se adoptó la decisión de licitar 1.500 km. Entre La Serena por el Norte y Puerto Montt por el Sur. En este tramo de la Ruta 5 se concentra el 90 % de la población nacional, el 80 % de su producción industrial, el 65 % de la producción pesquera, el 30 % de la minería y el 95 % del área forestal y agrícola.

El Estado no contaba con los recursos fiscales Así, durante 1997, se licitó el tramo Río Bueno - Puerto Montt en una longitud de 130 km. Adicionalmente se contempló la construcción opcional del By Pass de Puerto Montt. Con este objeto las Sociedades Sacyr S.A., Sacyr Chile S.A. y Empresa Nacional de Autopistas S.A. participan v se adjudican en una licitación pública la obra Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Río Bueno — Puerto Montt. En las Bases de Licitación de esta propuesta se establece la creación de una sociedad concesionaria cuyo único giro sea la construcción, operación y mantención de la obra pública ya indicada, así nace la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., sociedad que se encuentra actualmente en fase de operación y cuya autorización de puesta en servicio definitiva fue otorgada por el MOP el 23 de septiembre de 2002.



# ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Montt estaba inserto por completo en la Décitica, pero progresando con rapidez. ma Región y a partir del año 2007, tras la nueva regionalización el Tramo queda dividido con los De acuerdo con el Censo de 2002, la población extensión del orden de 280 km. y una superficie densidad de 24,1 hab/km2. aproximada de 48.570 km2.

Las principales actividades económicas de ambas regiones son la agrícola, donde sobresale el cultivo de cereales; pecuaria, con las mejores razas bovinas de leche y de carne; forestal, transformándose en una eficiente productora y exportadora de astillas (chips), y pesquera, con un fuerte desarrollo de la de tipo extractivo, de peces y mariscos, aunque el real impacto lo ha provocado la acuicultura en todos sus rubros. Así se producen, especialmente en Chiloé, salmones, truchas y ostras, entre otras especies.

Inicialmente el Tramo Río Bueno – Puerto En segundo término aparece la actividad turís-

4,5 primeros kilómetros (de norte a sur) insertos de la antigua X Región era de 1.073.135 persodentro de la nueva Región de los Ríos de unos nas. Tras la nueva regionalización, esta Región 120 km de extensión y 18.430 km2. Los restanal alcanza las 716.739 personas con una densidad tes 130 kilómetros se mantienen en la Xº Re- de 14,8 hab/km2 y la XIV Región de los Ríos con gión de los Lagos la que actualmente tiene una una población de 356.396 personas tiene una

### CIFRAS DE POBLACIÓN RESIDENTE

POBLACIÓN RESIDENTE							
Región	CENSO 1982	CENSO 1992	CENSO 2002	CENSO 2012 (preliminar)	%Variación intercensal (1982-1992)	%Variación intercensal (1992-2002)	%Variación intercensal (2002-2012)
I De Tarapacá	122.729	163.404	236.021	298.257	33,1%	44,4%	26,4%
II De Antofagasta	341.436	408.874	481.931	542.504	19,8%	17,9%	12,6%
III De Atacama	184.129	229.154	253.205	290.581	24,5%	10,5%	14,8%
IV De Coquimbo	4120.113	501.795	603.133	704.908	19,4%	20,2%	16,9%
V De Valparaíso	1.209.929	1.373.095	1.530.841	1.723.547	13,5%	11,5%	12,6%
VI Del Libertador Gral Bernardo O'Higgins	585.208	690.751	775.883	872.510	18,0%	11,3%	12,5%
VII Del Maule	728.942	832.447	905.401	963.618	14,2%	8,8%	6,4%
VIII Del Biobío	1.517.226	1.729.209	1.859.546	1.965.199	14,0%	7,5%	5,7%
IX De La Araucanía	698.706	777.788	867.351	907.333	11,3%	11,5%	4,6%
X De Los Lagos	541.980	616.682	712.039	785.169	13,8%	15,5%	10,3%
XI Aysén del Gral Carlos Ibañez del Campo	66.292	78.666	89.986	98.413	18,7%	14,4%	9,4%
XII De Magallanes y de la Antártica chilena	130.899	141.818	147.533	159.102	8,3%	4,0%	7,8%
Metropolitana de Santiago	4.316.113	5.220.732	6.045.532	6.683.852	21,0%	15,8%	10,6%
XIV De Los Ríos	307.052	328.479	354.271	363.887	7,0%	7,9%	2,7%
XV De Arica y Parinacota	152.406	172.669	188.463	213.595	13,3%	9,1%	13,3%
Total País	11.323.160	13.265.563	15.051.136	16.572.475	17,2%	13,5%	10,1%

### CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- » El D.S. MOP número 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley de concesiones.
- » Decreto Supremo MOP número 240 de 1991.
- » Decreto Supremo MOP número 850 de 1997 y las normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria se obliga a ejecutar, conservar y explotar las obras indicadas en el contrato según las Bases de Licitación entre Kilómetros 890,00 y 1.020,64 de la Ruta 5 Sur y entre los Kilómetros 1018,50 y 1.023,79 del By Pass Puerto Montt.

En la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico que paga peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo la Sociedad Concesionaria deberá compartir un 50% de sus Ingresos, definidos en las Bases de Licitación 1.12 b).

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso, y explotará las siguientes plazas de peaje.

PLAZA DE PEAJE	UBICACIÓN (KM)	SENTIDO DE COBRO
Acceso San Pablo	898	Sur – Norte
Acceso Pilauco	917	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Osorno . Puyehue	919	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Osorno Puerto Octay	920	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Río Negro	945	Norte – Sur
Acceso Purranque	957	Norte – Sur
Troncal Cuatro Vientos	962	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Casma	968	Sur – Norte
Acceso Frutillar	982	Sur – Norte
Acceso Fresia	992	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Llanquihue Norte	998	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Llanquihue Sur	1.000	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Puerto Varas Norte	1.005	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Puerto Varas Sur	1.007	Norte – Sur y Sur Norte
Acceso Puerto Montt	1.019	Norte – Sur
Troncal By Pass Pto. Montt	1.019	Norte – Sur y Sur Norte

# ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Las tarifas máximas por sentido (expresadas en pesos al 31/12/1994) en las plazas de peaje Troncal Cuatro Vientos, sobre cazada By Pass Puerto Montt y en los diferentes Accesos, serán las siguientes:

	Categoría	Tipo de vehículo	Tarifas Máximas (\$)
Tarifas en Troncal	1	Motos y Motonetas	300
Cuatro Vientos	2	Autos y Camionetas	1.000
	3	Autos y Camionetas c/ Remolque	1.500
	4	Buses de 2 Ejes	1.800
	5	Camiones de 2 Ejes	1.800
	6	Buses de más de 2 Ejes	3.200
	7	Camiones de más de 2 Ejes	3.200
Tarifas an Assassa	1	Motor y Motorotos	75
Tarifas en Accesos	ı	Motos y Motonetas	75
	2	Autos y Camionetas	250
	3	Autos y Camionetas c/ Remolque	375
	4	Buses de 2 Ejes	450
	5	Camiones de 2 Ejes	450
	6	Buses de más de 2 Ejes	800
	7	Camiones de más de 2 Ejes	800
Tarifas sobre Calzada	1	Motos y Motonetas	90
By Pass Puerto Montt	2	Autos y Camionetas	300
	3	Autos y Camionetas c/ Remolque	450
	4	Buses de 2 Ejes	540
	5	Camiones de 2 Ejes	540
	6	Buses de más de 2 Ejes	960
	7	Camiones de más de 2 Ejes	960

# ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

Las mencionadas tarifas serán reajustadas según formulas de ajuste tarifario por fraccionamiento de moneda, de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, por haber aceptado la opción de ejecutar el By Pass a la ciudad de Puerto Montt, explotará una plaza de peaje bidireccional sobre las calzadas del By Pass.

Los derechos del adjudicatorio (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados procedentemente, así como en la Oferta Técnica Económica presentado por el licitante, entre las cuales como vía ejemplar se encuentran:

- » Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- » Durante la etapa de construcción, la Sociedad Concesionaria efectúo siguientes pagos al Estado:
- a) La cantidad de UF 422.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases.
- b) La cantidad de UF 20.000 al año, durante la etapa de construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las bases.
   En la etapa de explotación la cantidad por este concepto ascenderá a la suma de UF 250 mensuales.
- c) La cantidad de UF 200.000 en concepto de aporte a la construcción e implementación de instalaciones que serán construidas por el estado en los servicios de control enumerados en las Bases, de complementación, mejoramiento y modificaciones de vialidad complementaria que efectúa el MOP como

consecuencia del estándar de la nueva obra y pago de los estudios realizados para el diseño de los anteproyectos de Ingeniería y Proyectos Referenciales de Ingeniería definitiva, todo ello en los plazos y términos previstos en las Bases.

### Algunos derechos del concesionario:

Año calendario

Derechos a percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere de acuerdo a lo expresado en las bases, a partir de la puesta en servicio definitiva de toda la concesión, cuyo monto para cada año calendario de explotación de la concesión se indica en el siguiente cuadro:

Ingresos mínimos

de explotación	garantizados (miles de UF)
1	230
2	242
3	254
4	267
5	280
6	294
7	309
8	324
9	340
10	344
11	295
12	309
13	325
14	341
15	358
16	376
17	395
18	415
19	435
20	457
21	480
22	504

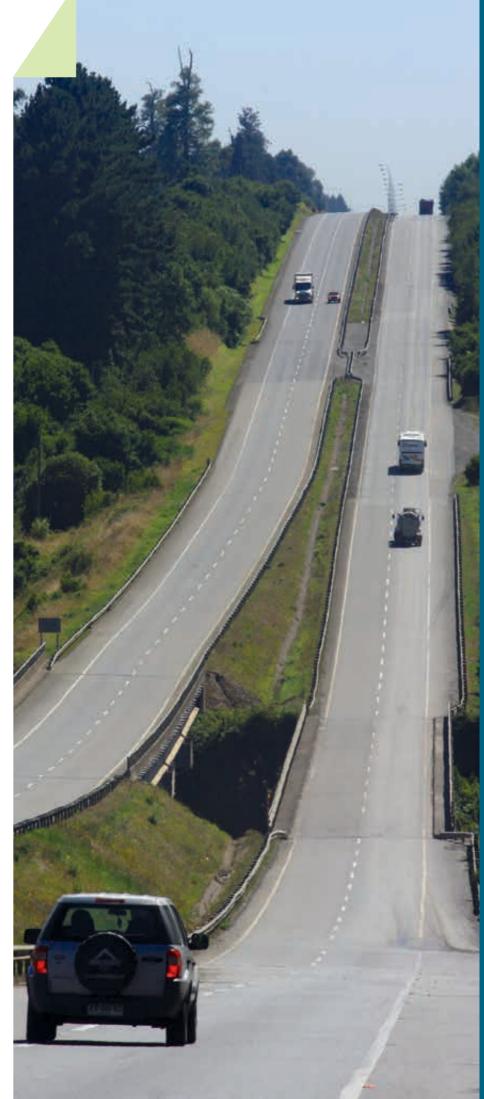
- Se obliga a cumplir durante el período de explotación a entregar la garantía dentro de los 30 días previos a la puesta en servicio provisoria de la obra.
- Con fecha 10 de septiembre de 2001 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) por intermedio de su DGOP 2152, otorgó a la Sociedad Concesionaria el mecanismo de cobertura cambiaria a que se refiere el convenio complementario de fecha 6 de noviembre de 2000. En este convenio la Sociedad se obliga a realizar un conjunto de nuevas inversiones por un total ascendente a UF52.713, para así poder optar al mecanismo de cobertura cambiaria, cuya finalidad es distribuir el riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio entre el MOP y el concesionario, cuando este último obtenga financiamiento en moneda extranjera.

Con fecha 28 de noviembre de 2005, mediante "Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda", Banco Santander Central Hispano, S.A., vende y cede la totalidad de los préstamos en dólares existentes a Banco de Chile y Banco Santander Chile redenominando el endeudamiento en UF y quedando estos últimos como nuevos acreedores del importe total de UF4.931.000, en proporciones de 85,23% y 14,77%, respectivamente.

Como consecuencia de esta operación la Sociedad Concesionaria procedió a renunciar al mecanismo de cobertura cambiaria creado por el Ministerio de Obras Públicas y destinado a las sociedades concesionarias con financiamiento en moneda extranjera, pues la Sociedad Concesionaria ya no se encuentra expuesta al riesgo de las variaciones que pueda experimentar el tipo de cambio del dólar.

- El plazo de la concesión es de 300 meses y comienza a partir de los 6 meses después de la suscripción y protocolización ante notario del Decreto Supremo de Adjudicación. El Decreto de adjudicación fue protocolizado el 20 de marzo de 1998. El período remanente de la concesión al 31 de diciembre de 2013 es de 117 meses.
- En junio de 2005 se ha dado reconocimiento al Convenio Complementario Nro 2 suscrito entre la Sociedad Concesionaria v el MOP. El MOP reconoce a la Concesionaria el derecho a percibir por las obras y por la conservación de las mismas la suma total de 454.269 UF, que se actualizará anualmente a un tipo de interés del 11.36%, actualización que se aplica a contar del 31 de diciembre de 2001.Los intereses devengados en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2001 v el 23 de marzo de 2005, fecha en que se perfecciona la vigencia de la Resolución Nº 54 que aprueba dicho convenio, y que ascienden a UF 190.171, se han incorporado a la cuenta de activo "Obras Convenio Complementario No. 2 por cobrar al MOP I/p" con abono a "Ingreso a distribuir Obras Adicionales Convenio Complementario No. 2". El pago del saldo por este concepto se liquido por parte del Ministerio de Obras Públicas el 28 de febrero de 2011, por el monto de UF 1 218 045 02

En marzo del año 2011, el MOP canceló la suma de UF 1.223.341,13, con lo cual, la cuenta consolidada denominada Convenio complementario  $N^{\circ}2$  queda cancelada en su totalidad.



# ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA



### **PEAJES**

La operación de la concesión contempla el funcionamiento de 16 plazas de peaje. Las Plazas de peajes operativas al 31 de diciembre de 2013 son las siguientes:

Comuna	Plaza de Peaje	Ubicación (Km)	Sentido de cobro
San Pahlo	San Pahlo	898	Sur – Norte
Osorno	Pilauco	917	Norte – Sur y Sur Norte
Osorno	Osorno . Puyehue	919	Norte – Sur y Sur Norte
Osorno	Osorno Puerto Octay	920	Norte – Sur y Sur Norte
Río Negro	Río Negro	945	Norte – Sur
Purranque	Purranque	957	Norte — Sur
Purranque	Troncal Cuatro Vientos	962	Norte — Sur y Sur Norte
Frutillar	Casma	968	Sur – Norte
Frutillar	Frutillar	982	Sur – Norte
Llanquihue	Fresia	992	Norte — Sur y Sur Norte
Llanquihue	Llanquihue Norte	998	Norte — Sur y Sur Norte
Llanquihue	Llanquihue Sur	1.000	Norte — Sur y Sur Norte
Puerto Varas	Puerto Varas Norte	1.005	Norte — Sur y Sur Norte
Puerto Varas	Puerto Varas Sur	1.007	Norte — Sur y Sur Norte
Puerto Montt	Puerto Montt	1.019	Norte — Sur
Puerto Montt	Troncal By Pass	1.019	Norte — Sur y Sur Norte

### **TARIFAS**

Las tarifas cobradas a los usuarios durante el año 2013 fueron las siguientes:

	Categoría	Tipo de Vehículo	Tarifas año 2013 (\$)
Tarifas en Troncal	1	Motos y Motonetas	600
Cuatro Vientos	2	Autos y Camionetas	2.000
	3	Autos y Camionetas c/ Remolque	2.000
	4	Buses de 2 Ejes	3.700
	5	Camiones de 2 Ejes	3.700
	6	Buses de más de 2 Ejes	6.500
	7	Camiones de más de 2 Ejes	6.500
Tarifas en Accesos	1	Motos y Motonetas	200
	2	Autos y Camionetas	500
	3	Autos y Camionetas c/ Remolque	500
	4	Buses de 2 Ejes	900
	5	Camiones de 2 Ejes	900
	6	Buses de más de 2 Ejes	1.600
	7	Camiones de más de 2 Ejes	1.600
Tarifas sobre Calzada	1	Motos y Motonetas	200
By Pass Puerto Montt	2	Autos y Camionetas	600
	3	Autos y Camionetas c/ Remolque	600
	4	Buses de 2 Ejes	1.100
	5	Camiones de 2 Ejes	1.100
	6	Buses de más de 2 Ejes	1.900
	7	Camiones de más de 2 Ejes	1.900

### **ACTIVIDADES** Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA



### MEDIO AMBIENTE

Según lo indicado en las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria elaboró los informes ambientales trimestrales, incluyendo para cada uno de los componentes ambientales, los compromisos contraídos por la Sociedad respecto a medidas de manejo ambiental, indicándose el tipo de medida de manejo considerada e incluyendo las labores de seguimiento y monitoreo necesarias.

La elaboración de estos informes permite a la Sociedad realizar un adecuado control de los factores que podrían causar un impacto en el medio ambiente y tomar las medidas preventivas necesarias.

### **VÍAS ALTERNATIVAS**

A juicio de la administración, la principal vía alternativa que afecta la demanda de la Autopista es la Ruta V-505 Alerce, camino paralelo a la Ruta 5 por el lado oriente que conecta las comunas de Pto. Varas y Pto. Montt.

### MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS Y ASPECTOS FINANCIEROS DE LA CONCESIÓN

Para el financiamiento de este tipo de proyectos de infraestructura, resulta vital un exhaustivo análisis de riesgos del negocio. El tratamiento de este punto en el sistema de Concesiones de Chile fue abordado bajo el esquema central de distribución de riesgos entre los diferentes agentes que participan en el proceso, es decir, el Estado representado por el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Hacienda y el concesionario y los diferentes acreedores y/o garantes del proyecto.

### **GARANTÍA DE INGRESOS MÍNIMOS**

Los riesgos de demanda dicen relación con el hecho de que los tráficos reales son diferentes a los estimados. Las causas de lo anterior pueden ser varias y pasan por cambios en los modos de transporte de los usuarios, elección de rutas alternativas, contracción de la actividad económica, etc.

Con la finalidad de distribuir el riesgo de demanda, muy importante por cierto para a la viabilidad del negocio, el Ministerio de Obras Públicas propuso para el Tramo Río Bueno - Puerto Montt un mecanismo de carácter opcional de Ingresos  $Zt = 300.000 *(1,05)^{t-5}$ Mínimos Garantizados y como contrapartida a dicho ingreso mínimo. la Sociedad Concesionaria deberá compartir el 50 % de sus ingresos con el Estado en el evento que se alcance un nivel de ingresos prefijado por las Bases de Licitación. Este mecanismo propuesto por el Estado fue aceptado por la Sociedad Concesionaria y se encuentra plenamente vigente. Así para el año 2013 el ingreso mínimo garantizado por el Estado es de U.F. 309.000. Debido a que los ingresos por concepto de peajes fueron superiores a este valor, no se activó el mecanismo y por lo tanto no hubo pagos del Estado al Concesionario por este concepto. Asimismo, no se coparticipó con el Estado de los ingresos de la Sociedad por no sobrepasar los valores definidos en la Bases.

### **SUBVENCIÓN**

Según lo establecido en el numeral 1.11.1 de las Bases de Licitación, el Ministerio de Obras

Públicas pagará a la Sociedad Concesionaria un monto anual expresado en UF y calculado de la siguiente manera:

para  $t \le 25$ 

Zt: Subvención anual del Estado a la Sociedad Concesionaria en U.F. en el año t t: Año de Concesión

Esta subvención se pagará por el MOP en la misma fecha de cada año y hasta el último año de

### **GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LA AUTOPISTA**

A partir del 1 de julio del año 2010 esta Sociedad Concesionaria ha internalizado los servicios de mantención y explotación. Para ello se ha equipado de personal, maquinarias y equipos para seguir entregando un mejor servicio a los usuarios.

### **PROVEEDORES** Los principales proveedores de la Empresa durante el año 2013, fueron: Eulen Chile S.A. contratada para la prestación de servicio de recaudación en plazas de peaje; Bitumix S.A. contratada para la mantención en pavimentos de asfalto de la concesión; Constructora Asfalcura S.A. se encarga de la Mantención de Pavimentos Construcciones Juan de la torre E.I.R.L. trabajos mantención de pavimentos hormigón y Cía de Petróleos de Chile es la empresa que abastece combustible para el movimiento de los vehículos de la empresa. PROVEEDORES TOTAL M\$ 2013 TOTAL M\$ 2012 487.252 182.762 Construcciones Juan de la Torre Rivera E.I.R.L Cía. De Petróleos De Chile S.A. Rolando Nuñez, Servicios Vial Sur E.I.R.L 89.551 Materiales Viales Ltda. Carlos Andres Galindo Alberto Mansilla Borquez Banco de Chile

# ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### **CLIENTES**

El principal cliente de la Sociedad Concesionaria de los Lagos S.A. durante el año 2013 ha sido el Ministerio de Obras Publicas (MOP), al cual se ha facturado los siguientes servicios que se detallan a continuación:

CLIENTES	Total M\$ 2013	Total M\$ 2012
Factura de Explotación	4.740.711	4.327.169
Facturas Subvención Anual	14.099.178	13.137.043
Facturas Sobrepeso	4.495	4.384
Facturas por Abonos de Peajes	71.595	69.473
Derecho Acceso a Ruta 5 Sur	48.203	92.659
Total M\$	18.964.182	17.630.728

### SEGUROS DE EXPLOTACIÓN

Según lo disponen las Bases de Licitación en los numerales 1.6.13 y 1.6.14, la Sociedad mantiene vigentes las siguientes pólizas de seguros al 31 de diciembre de 2013:

COMPAÑÍA	TIPO	PÓLIZA Nº	VIGENCIA DESDE HASTA	MONTO ASEG. UF
AIG CHILE	Responsabilidad Civil	20057746	01/01/201301/01/2014	25.000
AIG CHILE	Responsabilidad Civil	20057753	01/01/201301/01/2014	75.000
				en exceso de 25.000
AIG CHILE	Obra Civil Terminada	20062519	01/01/201301/01/2014	7.598.306
AIG CHILE	Obra Civil Terminada	20062520	01/01/201301/01/2014	362.423



### **CONTRATOS**

- a. El principal contrato de la Sociedad es el Decreto de Adjudicación Nº 1112 de fecha 14 de noviembre de 1997 en el cual el Ministerio de Obras Públicas adjudica el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los km. 890,00 y 1.020,637 de la Ruta Cinco Sur y entre los km. 1.018,500 de la Ruta 5 Sur y 1.023,788 del Proyecto By Pass Puerto Montt, denominadas "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Río Bueno – Puerto Montt".
- b. En cumplimiento de lo estipulado en las Bases de Licitación para el cumplimiento del contrato la Sociedad dispone de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y por catástrofes durante la explotación de la obra.
- c. Con fecha 20 de junio de 2011, la Sociedad suscribió un Convenio de Modificación v Texto Refundido de Contratos de Crédito y Contrato de Crédito con los Acreedores Banco de Chile

- y Banco Santander. Según éste documento, se viene a modificar las condiciones de los Y FINANCIAMIENTO créditos vigentes a esa fecha, en el sentido de aplazar el pago de capital a partir del año pago de intereses anuales. Adicionalmente S.A. no ejecutó inversiones de relevancia. con el mismo documento, la Sociedad suscribe un nuevo Crédito por la suma de UF 2.950.000, con amortización de capital y pago la última cuota para el año 2017.
- d. Se ha firmado con fecha 7 de agosto de 2013 un documento denominado "Protocolo de El monto total acumulado de la deuda al 31 que se superponen entre las concesiones Ruta 5 Tramo Río Bueno Puerto Montt v Ruta 5 Tramo Puerto Montt - Pargua. El Inspector Fiscal ha informado que se modificará el límite sur de la Concesión Ruta 5 Tramo Río Bueno Puerto Montt, quedando como nuevo kilometraje de término en el PK 1.023.573,13 de la Ruta 5 Sur.

### **POLÍTICA DE INVERSIONES**

Durante el año 2013 en la obra Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Rio Bueno - Puerto 2017 y hasta el año 2021, dejando sólo el Montt, Sociedad Concesionaria de Los Lagos

Respecto a las Políticas de Financiamiento, se informa que en el año 2013 no se implementaron de intereses anuales, a partir del año 2011 y cambios en las estructuras de créditos que tiene vigentes con Banco de Chile, Banchile Securitizadora y Banco Santander.

acuerdo, acta de entrega y recepción de obras de diciembre 2013 es por un monto de M\$ 135.361.721 (capital).

### **ACTIVIDADES Y NEGOCIOS** DE LA COMPAÑÍA

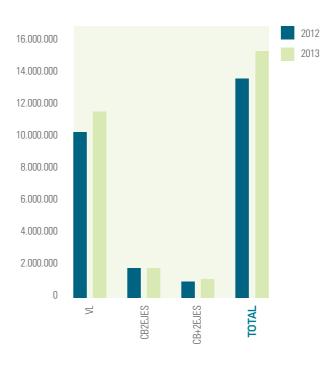
# ANTECEDENTES DE LA EXPLOTACIÓN

### FLUJO VEHICULAR SEGÚN CATEGORÍAS

Durante el año 2013 se registró un flujo total de 14.786.090 vehículos, es decir, el tránsito medio diario anual (TMDA) alcanzado fue de 40.565 vehículos. Con respecto al año 2012, el flujo total fue de 13.534.367 vehículos, obteniéndose un TMDA de 37.010 vehículos.

	VL	CB2EJES	CB+2EJES	2012 TOTAL	VL	CB2EJES	CB+2EJES	2013 TOTAL
Enero	1.014.016	171.637	100.819	1.286.472	1.143.027	175.331	108.798	1.427.156
Febrero	1.065.194	166.101	97.849	1.329.144	1.144.246	159.153	98.956	1.402.355
Marzo	852.407	170.276	106.216	1.128.899	975.555	162.739	103.319	1.241.613
Abril	797.813	152.294	96.642	1.046.749	893.709	157.111	105.631	1.156.451
Mayo	792.088	154.294	94.601	1.040.983	899.849	153.996	94.834	1.148.679
Junio	770.222	149.611	82.936	1.002.769	846.693	148.595	87.666	1.082.954
Julio	820.791	147.340	80.293	1.048.424	928.948	155.382	88.542	1.172.872
Agosto	821.165	156.292	89.014	1.066.471	905.475	157.238	93.373	1.156.086
Septiembre	825.763	142.302	81.855	1.049.920	905.802	145.354	86.892	1.138.048
Octubre	903.128	164.743	103.813	1.171.684	975.199	166.958	109.651	1.251.808
Noviembre	895.015	159.294	102.136	1.156.445	971.789	162.755	102.792	1.237.336
Diciembre	949.577	161.511	95.319	1.206.407	1.093.622	171.924	105.186	1.370.732
TOTAL	10.507.179	1.895.695	1.131.493	13.534.367	11.683.914	1.916.536	1.185.640	14.786.090

### FLUJO VEHICULAR SEGÚN CATEGORÍAS





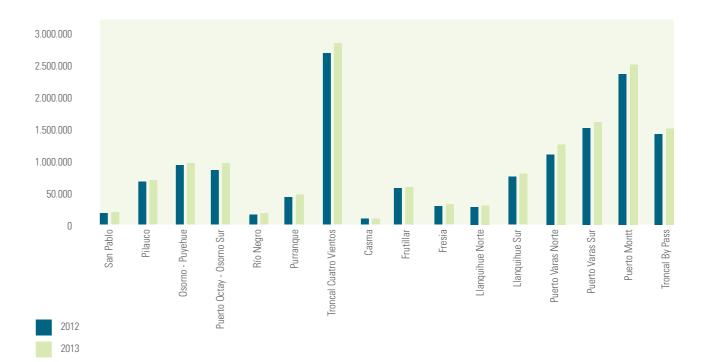
### TRÁNSITO MEDIO MENSUAL 2013 Y 2012

	2012	2013
Enero	41.499	46.037
Febrero	45.833	50.084
Marzo	36.416	40.052
Abril	34.892	38.548
Mayo	33.580	37.054
Junio	33.426	36.098
Julio	33.820	37.835
Agosto	34.402	37.293
Septiembre	34.997	37.935
Octubre	37.796	40.381
Noviembre	38.548	41.245
Diciembre	38.916	44.217
Promedio	37.010	40.565

### FLUJO VEHICULAR ANUAL POR PLAZA DE PEAJE

	2012	2013
San Pablo	175.939	197.331
Pilauco	651.832	665.581
Osorno - Puyehue	918.420	961.760
Puerto Octay - Osorno Sur	820.774	949.513
Río Negro	168.023	187.468
Purranque	410.516	443.297
Troncal Cuatro Vientos	2.430.220	2.591.387
Casma	98.452	105.477
Frutillar	548.361	592.916
Fresia	261.476	282.185
Llanquihue Norte	275.654	307.036
Llanquihue Sur	714.628	766.654
Puerto Varas Norte	1.100.332	1.219.314
Puerto Varas Sur	1.554.557	1.743.559
Puerto Montt	2.153.169	2.306.743
Troncal By Pass	1.252.014	1.465.869
Promedio	13.534.367	14.786.090

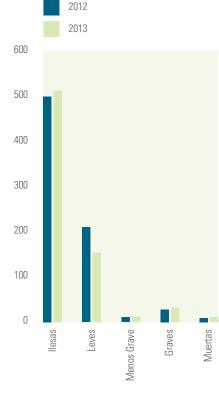
# 60.000 40.000 30.000 20.000 10.000 0 2012 2012 2013



### **ACCIDENTES SEGÚN CONSECUENCIAS**

2012	ILESAS	LEVES	MENOS GRAVES	GRAVES	MUERTAS	TOTAL
Enero	59	15	3	7	2	86
Febrero	62	19	2	4	0	87
Marzo	47	4	0	1	0	52
Abril	32	13	1	3	1	50
Mayo	35	34	3	3	5	80
Junio	23	28	0	2	0	53
Julio	53	9	0	0	0	62
Agosto	22	7	0	1	0	30
Septiembre	30	8	0	1	0	39
Octubre	37	47	0	1	0	85
Noviembre	47	1	1	2	1	52
Diciembre	55	11	0	0	1	67
Total	502	196	10	25	10	743

2013	ILESAS	LEVES	MENOS GRAVES	GRAVES	MUERTAS	TOTAL
2013	ILLUAU	LLVLJ	MENOS GIVAVES	UNAVES	MOLITIAS	TOTAL
Enero	61	8	5	3	1	78
Febrero	70	37	2	1	1	111
Marzo	52	3	1	1	0	57
Abril	44	6	1	2	1	54
Mayo	25	13	0	1	1	40
Junio	46	11	0	1	2	60
Julio	55	5	1	2	0	63
Agosto	29	8	0	1	1	39
Septiembre	42	13	1	2	5	63
Octubre	33	7	1	2	0	43
Noviembre	20	9	2	1	0	32
Diciembre	37	18	1	1	0	57
Total	514	138	15	18	12	697

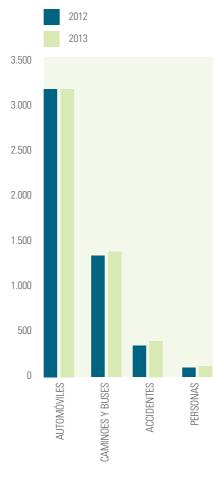




### **ASISTENCIA A USUARIOS**

2012	AUTOMÓVILES	CAMIONES Y BUSES	ACCIDENTES	PERSONAS	TOTAL
Enero	350	132	36	10	528
Febrero	368	147	35	10	560
Marzo	265	126	21	6	418
Abril	269	111	23	5	408
Mayo	234	111	41	4	390
Junio	215	105	24	2	346
Julio	293	83	37	5	418
Agosto	235	90	19	2	346
Septiembre	260	90	22	6	378
Octubre	207	106	24	5	342
Noviembre	229	102	23	5	359
Diciembre	259	101	34	5	399
Total	3.184	1.304	339	65	4.892

2012	AUTOMÓVILES	CAMIONES Y BUSES	ACCIDENTES	PERSONAS	TOTAL
Enero	331	153	26	7	517
Febrero	369	152	36	7	564
Marzo	266	128	32	6	432
Abril	270	113	30	5	418
Mayo	234	113	22	5	374
Junio	215	107	39	6	367
Julio	294	84	32	6	416
Agosto	235	93	24	5	357
Septiembre	260	92	23	2	377
Octubre	207	107	20	2	336
Noviembre	237	103	20	4	364
Diciembre	266	101	27	4	398
Total	3.184	1.346	331	59	4.920

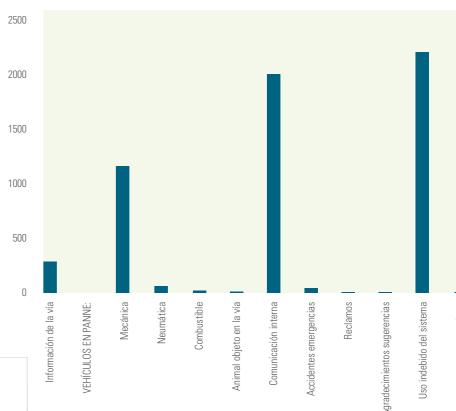




### CITOFONÍA 2013

2013	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Total
Información de la vía	64	55	31	19	7	19	9	13	19	23	25	20	304	521
Vehículos en panne:														
Mecánica	134	138	105	80	89	92	59	64	72	81	71	80	1065	1195
Neumática	10	9	5	5	7	3	0	3	5	4	2	4	57	103
Combustible	3	5	1	3	4	1	1	5	0	0	1	1	25	55
Animal objeto en la vía	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	2	6	10
Comunicación interna	184	131	135	79	93	249	205	182	125	170	70	178	1801	831
Accidentes emergencias	3	1	2	1	1	0	0	2	3	0	2	3	18	24
Reclamos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agradecimientos sugerencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Uso indebido del sistema	353	346	271	133	91	102	81	74	121	141	175	135	2023	2293
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	751	686	550	321	292	467	355	343	346	419	346	423	5.299	5.033

### CITOFONÍA 2013



# ANÁLISIS RAZONADO

### ANÁLISIS RAZONADO SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.

### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

No existen diferencias significativas entre los valores libros y valores económicos y/o de mercado de los principales activos y pasivos.

### ANÁLISIS ESTADO DE FLUJO EFECTIVO

### FLUJO NETO OPERATIVO

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en)	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$	Varia Dic 2013 - M\$	ación · Dic 2012 %
Actividades de operación	24.022.652	19.976.080	4.046.572	20,26%

de M\$ 1.428.842 en obras de mantención mayor. del 9,9%.

En el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y Cabe destacar que los ingresos recaudados por el 31 de diciembre de 2013 la variación más signiconcepto de peajes en el ejercicio 2013 ascenficativa en el flujo neto por actividades de opera- dieron a M\$ 15.881.409 (M\$ 14.450.805 en el ción respecto del año anterior, es el menor gasto ejercicio 2012), representando un incremento



### / ANÁLISIS RAZONADO

### **FLUJO NETO POR FINANCIAMIENTO**

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en)	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$	Varia Dic 2013 - M\$	ación · Dic 2012 %
Actividades de financiación	(19.575.428)	(19.170.121)	(405.307)	2,11%

El único flujo de financiamiento en el ejercicio 2013 corresponde al pago de la tercera cuota del préstamo denominado Porción A por un valor de UF 427.750 equivalente en pesos a M\$ 9.951.424. En el ejercicio 2012 se pagó la segunda cuota por un valor de UF 398.250 equivalente en pesos a M\$ 9.116.946.

Porción A por un valor de UF 110.932,49 equi-ro y el 31 de diciembre de 2013 las variaciones planta y equipo por M\$ (59.035.) valente en pesos a M\$ 2.580.798. (Para el año significativas en el flujo neto por inversiones se 2012 UF 131.814,46 equivalente en pesos a M\$ explican por: 3.017.565.)

Pago de intereses del préstamo redenominado a pesos con el Banco Chile y Banco Santander por un valor de M\$ 7.043.206. (Para el año 2012 M\$ 7.035.610.)

Otra variación del flujo por financiamiento entre el año 2013 y 2012 también se explica por el diferencial de tasas de interés aplicadas entre ambos períodos (tab nóminal de 6,54% para el año 2013 y 6,45% para el 2012).

### **FLUJO NETO POR INVERSIONES**

Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en)	31-12-2013 M\$	31-12-2012 M\$		ación - Dic 2012 %
Actividades de inversión	(75.140)	(138.044)	(62.904)	(45,57%)

Pago de intereses del préstamo denominado En el ejercicio comprendido entre el 1 de ene- Menor inversión en adquisición de propiedades,

### ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

Con fecha 17 de diciembre de 2007, mediante "Convenio de Modificación y Texto Refundido del Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda", Banco de Chile y Banco Santander Chile con Sociedad Concesionaria de los Lagos S.A., acordaron sin ánimo de novar, que a contar de esa fecha los préstamos actuales no se reajustarán en unidades de fomento (UF), redenominándolos en pesos al valor de la UF de la fecha de con Sociedad Concesionaria de los Lagos S.A.. redenominación.

Por tanto v producto de la redenominación a pesos del saldo insoluto de la deuda ascendente a 4.551.806 UF. Sociedad Concesionaria de Los der Chile, respectivamente.

riaciones que experimente la tasa de interés aplicada a los nuevos créditos redenominados

Con fecha 20 de junio de 2011, mediante nanciamiento por un monto de UF 2.950.000 "Convenio de Modificación v Texto Refundido del Contratos de Crédito y Contrato de crédito ", Banco de Chile y Banco Santander Chile acordaron:

Préstamos Vigentes: Cambiar la tasa de interés, cambiar las fechas de pago y reprogramar la amortización de capital. En ese acto, la Lagos S.A., en ese acto reconoce adeudar por Sociedad reconoce adeudar por concepto de concepto de capital de los préstamos, el importe capital de los préstamos vigentes, el importe de de \$88.997.686.674, en proporciones de 85,23% \$92.384.720.163, en proporciones de 85,23% y Chile, respectivamente.

La sociedad se encuentra expuesta a las vaciones que experimente la tasa de interés aplicada a los Préstamos vigentes.

Préstamos Porción A: Otorgar un nuevo fi-

Con respecto a la capacidad de pago que tiene la sociedad para asumir sus principales compromisos financieros en el corto plazo. La Sociedad tiene cubiertas dichas obligaciones. Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2013 la sociedad mantiene una deuda financiera con el Banco Chile. Banchile Securitizadora y Banco Santander Chile por un monto de M\$ 11.677.900 (M\$ 10.138.476 para el año 2012). La sociedad ha proyectado generar flujos por recaudación de peajes en el ejercicio 2014 por un valor de M\$ y 14,77%, para Banco de Chile y Banco Santan- 14,77%, para Banco de Chile y Banco Santander 16.521.193 más el ingreso de una subvención anual que debe pagar el M.O.P. de UF 538.757.





### / ANÁLISIS RAZONADO

(Para el año 2013, M\$ 15.651.500 más el ingreso de una subvención anual que debe pagar el M.O.P. de UF 513.102.) La sociedad cuenta con activos líquidos al 31 de diciembre de 2013 por un valor de M\$ 20.476.775 (En 2012, M\$ 16.104.691), que corresponden a Disponible y Depósitos a Plazo.

Para efectos de un análisis en el riesgo de cambio señalar que el 100% de los ingresos operacionales y los costos operacionales que se han generado son en pesos, mientras que el 73% de los costos financieros que se generarán en el ejercicio 2013 y siguientes también serán en pesos.

La sociedad no enfrenta una competencia formal destacar que existen vías alternativas que implican la no utilización de la ruta concesionada en de Obras Públicas. aquellos puntos en donde existen plazas de peaje. A juicio de la Administración, las principales autopista son:

» Ruta V 505 Camino Alerce (Puerto Montt -Puerto Varas).

Dadas las características propias del giro de la sociedad cabe señalar que no existe una participación relativa en el mercado en que se desarro- El Indicador de Actividad Económica Regional lla esta actividad.

Finalmente indicar que la sociedad no se enen el desarrollo de su actividad, pero si cabe cuentra acogida al mecanismo de seguro de cobertura de ingresos establecida por el Ministerio

En lo que respecta a los cambios que pudiese vías alternativas que afectan la demanda de la experimentar la actividad económica de la región en donde desarrolla su giro la sociedad concesionaria, cabe considerar los siguientes aspectos:

> La economía regional durante el año 2013 registró una leve variación acumulada al cuarto trimestre de 0,8%. (9,1 % año 2012)

(INACER) de Los Lagos en el trimestre octubre-

diciembre 2013 presentó un leve decrecimiento en relación a igual trimestre del año 2012 (2,5% año 2012) en doce meses, alcanzando el número índice, en cifras preliminares, un valor de 155,25.

Los sectores económicos que incidieron de manera positiva en el resultado final del indicador regional este trimestre fueron Silvoagropecuario, Transporte y Comunicaciones, Industria Manufacturera, Construcción, Comercio, Restaurantes y Hoteles.

Además en menor medida incidieron Servicios Sociales y Comunales, Electricidad, Gas y Agua, Propiedad de Vivienda y Minería, para riación. Mientras que los subsectores Artesanal este trimestre.

Por el contrario, los sectores que mostraron incidencia negativa son: Pesca y Servicios Financieros y Empresariales.

A continuación se detalla el comportamiento de cada sector que compone el índice.

El sector Pesca presentó crecimiento negativo en su actividad productiva en este trimestre. Dicho resultado fue determinado principalmente por el menor dinamismo presentado por el subsector Centro de cultivos. El subsector Industrial igualmente incidió de manera negativa en el índice, pero en menor medida, destacando su alta vay Algas, presentaron incidencias positivas, sin

embargo, no lograron contrarrestar la alta incidencia negativa sobre el indicador del subsector Centros de cultivos, debido a la alta ponderación del subsector en el sector.

El sector Servicios Financieros registró una incidencia negativa, debido principalmente al comportamiento del subsector de Servicios inmobiliarios. Los subsectores que incidieron de manera positiva al sector respecto a igual trimestre del año anterior, pero en menor medida. fueron: Intermediación financiera, Servicios empresariales y Seguros.

El sector Silvoagropecuario incide positivamente debido al aumento en la actividad registrada en el subsector Pecuario, causado por el aumento del ganado bovino beneficiado y la mayor producción de leche. Mientras tanto, el subsector Silvícola incidió en el comportamiento del sector de manera negativa.

Transporte y Comunicaciones incidió positivamente en el índice regional, basado en el buen comportamiento de los subsectores Servicios conexos, Pasajero terrestre y Marítimo. Por el contrario, las actividades asociadas a los subsectores Carga terrestre, Comunicaciones y Ferroviario exhiben incidencias negativas.

El sector Industria Manufacturera registró una expansión en su actividad fundamentalmente por la incidencia positiva de los subsectores Industria pesquera, Producción de carnes e Industria de la leche. Por el contrario, Elaboración de alimentos para animales, Elaboración de aceites. Fabricación de productos de plástico. Producción de madera y sus productos y Molinería presentaron incidencias negativas para el sector.

El sector Construcción incidió de manera positiva este trimestre al igual que en el período anterior, producto de la expansión del subsector Edificación habitacional. Por su parte, Edificación no habitacional y Obras de ingeniería presentan incidencias negativas, sin embargo, no logran revertir el impacto del subsector antes mencionado sobre el índice del sector.

El sector Comercio, Restaurantes y Hoteles muestran un comportamiento positivo en su actividad, resultado que se explica por el mayor desempeño del subsector Comercio. Al contrario, el subsector Restaurantes y hoteles mostró incidencia negativa.

El comportamiento presentado en el sector Servicios Sociales, Personales y Comunales básicamente se explica por la incidencia positiva experimentada por los subsectores Educación y Administración pública. En contrapartida, los subsectores Salud y Otros servicios muestran una incidencia negativa para este trimestre.

La expansión del sector Electricidad, Gas y Agua se basa primordialmente en el crecimiento del subsector Electricidad, caracterizado por un mayor dinamismo en la distribución de energía y en menor medida en la generación eléctrica. De igual manera el subsector Agua presentó un desempeño positivo.

El sector Propiedad de la Vivienda evidenció un crecimiento moderado e incidió de manera positiva en el índice de actividad económica debido al aumento en el stock de viviendas.

### **EMPLEO**

El análisis del mercado laboral de la Región de Los Lagos, corresponden a la Nueva Encuesta Nacional del Empleo.

De esta manera, la población ocupada de la región totalizó 419.800 personas, donde los hombres ocupados abarcaron el 62,17% y las mujeres un 37,83%. Respecto a igual trimestre del año anterior crece en 20.560 los puestos de trabajos, presentando un crecimiento de 5,2%.

Las actividades económicas que incidieron positivamente en el aumento de los ocupados fueron: Industrias manufactureras, Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Hogares privados con servicio doméstico y Construcción.

La Fuerza de Trabajo está compuesta por una población de 431.300 personas, con una variación positiva de 3,6% equivalente a 15.050 personas más, que están trabajando o buso

en relación a igual trimestre del año 2012. La población Desocupada mostró un decrecimiento de 5.510 personas, totalizando 11.510, de los cuales 78,63% son cesantes. La categoría que agrupa a las personas que Buscan trabajo por primera vez. se incrementaron en 690 personas respecto a igual trimestre del año 2012.

La tasa de desempleo de 2,7% - la más baja del país - alcanza a 6.410 hombres v a 5.100 muieres.

La variación positiva de los ocupados a nivel regional, respecto a igual trimestre del año anterior, mostró un buen dinamismo de las actividades económicas de la región.

Las actividades económicas que incidieron positivamente en este crecimiento fueron: Industrias manufactureras. Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Hogares privados con servicio doméstico y Cons-

Las principales incidencias negativas en el número de ocupados fueron presentadas por las siquientes actividades económicas: Agricultura. ganadería, caza y silvicultura, Comercio al por mayor y al por menor..., Actividades inmobiliarias, empresariales v de alguiler v Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.

La estructura de los Ocupados en la Región de Los Lagos según categorías, se observa que la mayor concentración de ocupados se registra en los Asalariados, que presentan un total de 277.110 personas; Cuenta Propia muestra 110.500 personas y Empleadores con 15.190 personas.

En relación a igual período del año 2012, la mayor dinámica se presentó en los Asalariados, con una variación de 6.9%, igual a 17.780 personas: Cuenta Propia, con una variación positiva de 5.8%, equivalente a 6.010 personas: Personal de Servicio con una variación de 12.0%, correspondientes a 1.340 personas más; Empleadores, con una variación negativa de 22,8%, equivalente a 4.480 personas menos y Familiar no Remunerado del Hogar disminuvó en 90 personas, con una variación negativa de 2.0%.

# ANÁLISIS RAZONADO

### **EXPORTACIONES**

dólares FOB, lo que representó un incremento de el 85,1% de los envíos. 48.5% a igual periodo del año anterior.

muestra que el sector Industria concentró el 97,6% avaluado en 955,6 millones y registra un crecimiento de 44,9% respecto de igual trimestre del 2012. En detalle, 96,4% de las exportaciones del sector correspondieron al subsector Alimentos valorados en 921,5 millones de dóla- ca del Norte con una participación de 34,8% y un res con un crecimiento de 46.2%, equivalente a aumento de 42.1% avaluado en 100.9 millones 291.2 millones de dólares.

centraron 1.6%, cuvo monto asciende a 15.7 de dólares, equivalentes a un crecimiento de lares más. 33.6%

Los alimentos de pescado, moluscos y crustáceos fresco-refrigerado y congelado (incluye salmón; trucha y otras especies) presentan un envíos de la región. incremento de un 81,7%, igual a 133,7 millones de dólares adicionales. Los principales países de En tanto, Eurozona registró un crecimiento de destino son Brasil, Rusia, Japón, China, Estados 45.2%, equivalente a 28.1 millones de dólares Unidos-Puerto Rico y Vietnam, que representan más respecto al mismo trimestre del año anterior. el 75.2% de los envíos.

ron en 133,0 millones de dólares en relación al que Otros disminuyó en 0,2 millones de dólares.

mismo trimestre del año 2012, lo que representa Respecto al comercio internacional, la expor- un incremento de 40,7%. Los principales países taciones regionales realizadas durante este receptores son Estados Unidos-Puerto Rico, Jatrimestre fueron valoras en 979,2 millones de pón, Brasil y Alemania, en conjunto concentran

De acuerdo al Continente de destino se obser-El análisis de los envíos por ramas de actividad van variaciones positivas en la mayoría de las zonas geográficas respecto a igual periodo del año anterior

> este trimestre, son enviadas a la zona de Améride dólares

Los sectores Silvoagropecuario y Pesca con- Asia y Oceanía con una participación de 34,0% del total de exportaciones presentando un cremillones de dólares, aumentando en 4 millones cimiento de 37.8% igual a 91.3 millones de dó-

> La zona de América del Sur, registró un crecimiento de 55.7%, valorizado en 60.9 millones dólares más, concentrando el 17.4% del total de

Otros países Europeos, América Central y El Los Filetes y demás carnes de pescado, frescos. Caribe y África aumentaron en 11.5: 9.8 y 5.3 refrigerados, congelados y ahumados, aumenta- millones de dólares respectivamente, mientras

# ANÁLISIS RAZONADO

### **ANÁLISIS DE LOS** PRINCIPALES ÍNDICES **FINANCIEROS**

Los principales índices financieros se incluyen en el anexo adjunto y su análisis es el siguiente:

RATIOS FINANCIEROS		31-12-2013	31-12-2012
1- Liquidez Corriente	(veces)	2,602	2,492
2- Razón Ácida	(veces)	1,478	1,292
3- Razón de Endeudamiento	(veces)	1,134	1,295
4- Relación Deuda Corriente/Deuda Total	(veces)	0,079	0,068
5- Relación Deuda No Corriente/Deuda Total	(veces)	0,921	0,932
6- Cobertura de Gastos Financieros	(veces)	1,477	1,358
7- Rentabilidad del Patrimonio		8,2%	6,6%
8- Rentabilidad del Activo		5,6%	4,3%
9- Rendimiento Activos Operacionales		6,4%	6,3%
10- Relación Ingreso/Costo Operacional	(veces)	2,58	2,59
11- Utilidad por Acción	M\$	5.801,70	4.290,68
12- Utilidad del Ejercicio	M\$	12.180.453	9.010.424
	1- Liquidez Corriente 2- Razón Ácida 3- Razón de Endeudamiento 4- Relación Deuda Corriente/Deuda Total 5- Relación Deuda No Corriente/Deuda Total 6- Cobertura de Gastos Financieros 7- Rentabilidad del Patrimonio 8- Rentabilidad del Activo 9- Rendimiento Activos Operacionales 10- Relación Ingreso/Costo Operacional	1- Liquidez Corriente (veces) 2- Razón Ácida (veces) 3- Razón de Endeudamiento (veces) 4- Relación Deuda Corriente/Deuda Total (veces) 5- Relación Deuda No Corriente/Deuda Total (veces) 6- Cobertura de Gastos Financieros (veces) 7- Rentabilidad del Patrimonio 8- Rentabilidad del Activo 9- Rendimiento Activos Operacionales 10- Relación Ingreso/Costo Operacional (veces) 11- Utilidad por Acción M\$	1- Liquidez Corriente (veces) 2,602 2- Razón Ácida (veces) 1,478 3- Razón de Endeudamiento (veces) 1,134 4- Relación Deuda Corriente/Deuda Total (veces) 0,079 5- Relación Deuda No Corriente/Deuda Total (veces) 0,921 6- Cobertura de Gastos Financieros (veces) 1,477 7- Rentabilidad del Patrimonio 8,2% 8- Rentabilidad del Activo 5,6% 9- Rendimiento Activos Operacionales 6,4% 10- Relación Ingreso/Costo Operacional (veces) 2,58 11- Utilidad por Acción M\$ 5.801,70

El índice de liquidez del ejercicio 2013 ha experimentado un leve crecimiento respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación se debe principalmente a incrementos experimentados por el activo corriente, específicamente aumentos de los Activos Financieros Corrientes, producto de una mayor cuota de ingreso mínimo garantizado y subsidio asociado a las actividades de operación por cobrar al MOP, clasificado en este rubro. Sumado a esto de un adecuado control de los gastos de la sociedad.

La razón ácida del ejercicio 2013 ha experimentado un leve incremento con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación se debe principalmente al aumento experimentado por el activo corriente, específicamente al incremento de los depósitos a plazo, producto de un adecuado control de los gastos de la sociedad y un menor costo financiero derivado de los préstamos bancarios.

ha experimentado una disminución con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación se produce por el aumento experimentado por el Patrimonio de la sociedad debido a que en el eiercicio 2012 se han generado utilidades por M\$ 9.010.424. Esta variación también se debe a la disminución experimentada por el pasivo exigible, y específicamente por el pago de una cuota de amortización del capital de las Obligaciones con bancos

La relación deuda corto plazo del ejercicio 2013 ha experimentado una leve aumento con respec-

también se debe a la disminución experimentada por el pasivo exigible, y específicamente por el pago de una cuota de amortización del capital de las Obligaciones con bancos y compensada La razón de endeudamiento del ejercicio 2013 por mayor cuota a pagar por el crédito bancario v mayor provisión asociada a la Mantención mayor de la autopista, clasificada en el pasivo

La relación deuda largo plazo del ejercicio 2013 ha experimentado una leve disminución con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación también se debe a la disminución experimentada por el pasivo exigible, y específicamente por el pago de una cuota de amortización del capital de las Obligaciones con bancos, por la disminución en impuestos diferidos, y compensada en parte por mayor to a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación provisión asociada a la Mantención mayor de la ciadas a dichos préstamos.

autopista, clasificada en el pasivo no corriente.

La relación de cobertura de gastos financieros del ejercicio 2013 ha experimentado un leve aumento con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación en el índice se debe principalmente a los costos financieros asociados a las obligaciones con bancos, los que experimentaron una disminución en el ejercicio 2013 con respecto a igual periodo del año 2012. Los costos financieros fueron de M\$10.088.555 para el año 2013 y M\$10.668.831 para el año 2012, registrando una disminución del 5,4%, producto de la amortización del capital en las Obligaciones Bancarias y específicamente del nuevo crédito por UF 2.950.000, suscrito con fecha 20 de junio de 2011. Y compensado por el aumento en tasas de interés bancaria aso-





### **ANÁLISIS RAZONADO**

La rentabilidad del Patrimonio del ejercicio 2013 ha experimentado un incremento con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación en el índice se debe principalmente al aumento experimentado en el resultado del ejercicio de 35,18% y al aumento en menor proporción del Patrimonio en 7,72%, ambos respecto al año anterior. El mayor resultado del ejercicio 2013, específicamente se explica por:

- » Mayores ingresos de actividades ordinarias en 5,3% totalizando M\$22.633.674 para el año 2013 y M\$ 21.487.229 para el año 2012.
- » Menores costos de operación y administración en 32,34% totalizando M\$3.805.463 para el año 2013 y M\$ 5.623.979 para el año 2012.
- » Menores ingresos financieros en 6,04% totalizando M\$9.883.004 para el año 2013 y M\$

10.519.104 para el año 2012, originados por el Préstamo al accionista Autostrade Holding do Sur S.A.

- » Menores costos financieros en 5,44% totalizando M\$10.088.555 para el año 2013 y M\$ La rentabilidad del activo del ejercicio 2013 ha 10.668.831 para el año 2012 esto debido al aumento en los costos financieros asociados a las obligaciones con bancos (punto 4.6).
- » Menores resultados por unidades de reajus- 35,18% y al aumento en mayor proporción de te en 11,43% totalizando M\$1.167.387 para los Activos de 3,1%. el año 2013 y M\$ 1.317.982 para el año 2012. efectos sobre el activo financiero y los préstamos bancarios, expresados en dicha unidad.

explicados en parte por el incremento en la tasa impositiva desde un 18,5% a un 20% y efecto de reemisión de estados financieros, para el ejercicio 2012.

experimentado un incremento con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación en el índice se debe principalmente al aumento experimentado en el resultado del ejercicio de

Originados por la variación de la UF y sus El rendimiento de los activos operacionales del ejercicio 2013 ha experimentado una leve variación con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación en el índice se debe » Menor gasto por impuesto a las ganancias principalmente al aumento experimentado por en 50,43% totalizando M\$2.717.269 para el el resultado operacional de 4,6% y también por año 2013 y M\$ 5.481.397 para el año 2012, la disminución en los costos del ejercicio 2013

respecto a igual periodo del ejercicio 2012 (ver recuadro).

La rentabilidad operacional del ejercicio 2013 ha experimentado un incremento con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación en el índice se debe principalmente al incremento de los ingresos ordinarios en un 5,3% y por el aumento experimentado por los costos de explotación en 5,97% descritos en el punto anterior.

La relación utilidad por acción del ejercicio 2013 ha experimentado un aumento de 35,18% con respecto a igual índice del ejercicio 2012. Esta variación en el índice se debe específicamente a la ganancia de M\$ 12.180.453 del año 2013 respecto a la generada en el mismo periodo del año anterior por M\$ 9.010.424.

COSTOS DE EXPLOTACIÓN	Al 31 de di 2013 M\$	ciembre de 2012 M\$		in dic-2013 ic-12
Mantenimiento de autopista	2.661.834	4.462.100	-1.800.266	-40,35%
Seguros	394.813	392.814	1.999	0,51%
Gastos administrativos	571.978	604.280	-32.302	-5,35%
Servicios profesionales	176.838	164.785	12.053	7,31%
Otros gastos menores	0	0	0	0,00%
Gastos por beneficios a los empleados	914.612	870.184	44.428	5,11%
Total Costos de Operación y Administración	4.720.075	6.495.211	-1.775.136	-27,33%
Amortización de Intangibles	2.799.381	2.596.056	203.325	7,83%
Provisión mantención y reparaciones futuras	1.100.784	-952.883	2.053.667	-215,52%
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	158.085	145.307	12.778	8,79%
Total Costos de explotación	8.778.325	8.283.691	494.634	5,97%



Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Informe de los Auditores Independientes Estados de Situación Financiera Clasificados Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Estados de Cambios en el Patrimonio Estados de Flujo de Efectivo por el Método Directo Notas a los Estados Financieros

M\$: miles de pesos chilenos

### ÍNDICE

Nota 12. Otros activos no financieros Nota 13. Activos por impuestos corrientes

Nota 15. Propiedades, planta y equipos Nota 16. Deterioro del valor de los activos

Nota 14. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Informe (	de los Auditores Independientes	60	Nota 17. Inventarios
	de situación financiera clasificado	62	Nota 18. Impuestos diferidos
	de resultados integrales por naturaleza	64	Nota 19. Pasivos financieros
	de cambios en el patrimonio	66	Nota 20. Cuentas comerciales y Otras cuentas por pagar
	e flujos de efectivo por el método directo	67	Nota 21. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes
	los Estados Financieros	68	Nota 22. Otras provisiones
	Información general	68	Nota 23. Provisiones por beneficios a los empleados.
	Bases de preparación	68	Nota 24. Otros pasivos no financieros
	Nuevos pronunciamientos contables	69	Nota 25. Acciones ordinarias y preferentes
	Políticas contables significativas	70	Nota 26. Otras reservas
	Información financiera por segmentos operativos	70	Nota 27. Ganancias acumuladas
	Transacciones en moneda extranjera	70	Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias
	Bases de conversión	71	Nota 29. Ingresos y costos financieros
	Propiedades, planta y equipo	71	Nota 30. Resultados por unidad de reajuste
3.5.		71	Nota 31. Costos de operación y administración
	Pérdidas por deterioro de valor de		Nota 32. Gastos de personal y número de trabajadores
0.0.	los activos no financieros	71	Nota 33. Contingencias
3.7.	Activos Financieros	72	Nota 34. Compromisos
	Efectivo y Equivalentes al efectivo	72	Nota 35. Transacciones con partes relacionadas
3.9.		73	Nota 36. Contrato de concesión
	Acuerdo de concesión	73	Nota 37. Hechos posteriores
	Acreedores comerciales y Otras cuentas a pagar	76	Declaración de responsabilidad
	Otros pasivos financieros	76	
3.13.		76	
3.14.	Provisiones	77	
	Provisiones por beneficios a los empleados	77	
3.16.			
	no corrrientes	77	
3.17.	Reconocimiento de ingresos	77	
3.18.		78	
3.19.	Medio ambiente	78	
3.20.	Gastos en publicidad	78	
3.21.	Gastos por seguros de bienes y servicios	78	
3.22.	Inventarios	79	
3.23.	Estado de flujo de efectivo	79	
Nota 4.	Gestión del riesgo financiero	79	
Nota 5.	Estimaciones y Juicios contables	82	
Nota 6.	Cambios contables	83	
Nota 7.	Efectivo y Equivalentes al efectivo	84	
Nota 8.	Instrumentos financieros por categoría	86	
Nota 9.		87	
Nota 10.	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	87	
	Directorio y personal clave de la Gerencia	88	

### / INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Deloitte.

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de Sociedad Concesionaria De Los Lagos S.A.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
O'Higgins 940
Piso 6
Concepción
Chile
Fono: (56-41) 291 4055
Fax: (56-41) 291 4066
concepcionchile@deloitte.com

### Oficina central

Rosario Norte 407 Las Condes, Santiago Chile Fono: (56-2) 2729 7000 Fax: (56-2) 2374 9177 deloittechile@deloitte.com www.deloitte.chi

### Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria De Los Lagos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la

efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantia, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria De Los Lagos S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

De Coi He 19 de Febrero, 2014 Concepción, Chile

Rene González L 12.380.681-6

/60 61/

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos – M\$)

ACTIVO	Nota	31.12.2013	31.12.2012
		M\$	MS
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	20,476,775	16,104,69
Otros activos financiero, corrientes	8	15,100,345	14,083,06
Otros activos no financieros, corrientes	12	32,669	403,64
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	365,594	346,20
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	4,434	1,07
Inventarios	17	60,846	46,78
Activos por impuestos, corrientes	13	8,401	82,56
Activos Corrientes		36,049,064	31,068,02
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	8	105,065,501	108,680,14
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	149,002,215	140,474,45
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	31,510,685	34,310,06
Activos intangibles distintos de la plusvalla			
Propiedades, planta y equipos, netos	15	464,732	547,67
	15 18	464,732 6,327,085	,
Propiedades, planta y equipos, netos			547,67 10,180,81 <b>294,193,15</b>

Estados de Situación Financiera Clasificado Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos – M\$)

PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	31.12.2013	31.12.2012
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	19	11,405,901	9,827,159
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	20	605,383	1,278,684
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	21	33,722	141,010
Otras provisiones corrientes	22	1,701,019	1,108,761
Otros pasivos no financieros	24	107,291	112,182
Pasivos Corrientes		13,853,316	12,467,796
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	123,512,323	133,730,847
Otras provisiones no corrientes	22	6,503,858	5,580,968
Pasivo por impuestos diferidos	18	30,473,517	31,610,761
Provisiones por beneficios a los empleados	23	142,156	117,152
Pasivos No Corrientes		160,631,854	171,039,728
TOTAL PASIVOS		174,485,170	183,507,524
PATRIMONIO			
Capital emitido	25	53,602,284	53,602,284
Otras reservas	27	(3,965)	(838)
Ganancias acumuladas	27	100,335,793	88,152,213
Total Patrimonio		153,934,112	141,753,659
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		328,419,282	325,261,183

/62 63

# ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Nota	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	28	22,633,674	21,487,229
Costos de operación y administración	33	(3,805,463)	(5,623,979)
Gastos por beneficios a los empleados	33	(914,612)	(870,184)
Gasto por depreciación y amortización	14-15	(2,957,466)	(2,741,363)
Otras ganancias		83,664	1,072,701
Otras pérdidas		(1,100,784)	
Ingresos financieros	29	9,883,004	10,519,104
Costos financieros	29	(10,088,555)	(10,668,831)
Resultados por unidades de reajuste	31	1,167,387	1,317,982
Ganancia, antes de impuestos		14,900,849	14,492,659
Gasto por impuesto a las ganancias	18	(2,717,269)	(5,481,397)
Ganancia de actividades continuadas después de impuesto		12,183,580	9,011,262
Ganancia		12,183,580	9,011,262

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Ganancia del año	12,183,580	9,011,262
Pérdidas actuariales por planes de benficios definidos, antes de impuestos	(3,909)	(1,048)
Impuesto diferido relacionado con pérdidas actuariales por planes de beneficios en otros resultado integral	782	210
Otros Resultados Integrales	12,180,453	9,010,424
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIBLES A:		
Resultados integrales atribuibles a los propietarios de la controladora	12,174,363	9,005,919
Resultados integrales atribuibles a participaciones no controladoras	6,090	4,505
Resultado integral del año	12,180,453	9,010,424

/64 65

# ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos – M\$)

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo inicial 01.01.2013	53,602,284	(838)	88,152,213	141,682,782	70,877	141,753,659
CAMBIOS EN PATRIMONIO						
Ganancia del año	-	-	12,183,580	12,177,488	6,092	12,183,580
Otro resultado integral	-	(3,127)	-	(3,125)	(2)	(3,127)
Total cambios en Patrimonio	-	(3,127)	12,183,580	12,174,363	6,090	12,180,453
Saldo final 31.12.2013	53,602,284	(3,965)	100,335,793	153,857,145	76,967	153,934,112

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES	Capital pagado	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo inicial 01.01.2012	53,602,284	-	79,140,951	132,676,863	66,372	132,743,235
CAMBIOS EN PATRIMONIO Ganancia del año Otro resultado integral	- -	- (838)	9,011,262	9,006,756 (838)	4,505 -	9,011,262 (838)
Total cambios en Patrimonio	-	(838)	9,011,262	9,005,918	4,505	9,010,424
Saldo final 31.12.2012	53,602,284	(838)	88,152,213	141,682,782	70,877	141,753,659

# POR EL MÉTODO DIRECTO

Estados de Flujo Efectivo por el Método Directo Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (En miles de pesos – M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES, MÉTODO DIRECTO		31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES, MÉTODO DIRECTO			
Importes cobrados de clientes		30,683,537	21,164,442
Pagos a proveedores		(4,671,205)	(6,933,807)
Remuneraciones pagadas		(820,860)	(747,684)
Pagos recibidos y remitidos por impuesto sobre el valor añadido		(2,381,177)	(1,927,905)
Ingresos financieros percibidos		1,357,021	8,402,391
Otros cobros (pagos)		(144,664)	18,643
Flujos de efectivo netos de actividades de operación		24,022,652	19,976,080
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Importes recibidos por desapropiación de propiedades, planta y equipo	15	3,613	4,690
Incorporación de propiedad, planta y equipo	15	(78,753)	(137,788)
Pagos para adquirir activos intangibles	15	-	(4,946)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión		(75,140)	(138,044)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pagos de préstamos		(9,951,424)	(9,116,946)
Pagos de intereses clasificados como financieros		(9,624,004)	(10,053,175)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiación		(19,575,428)	(19,170,121)
Incremento neto en efectivo y equivalentes al efectivo		4,372,084	667,915
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	7	16,104,691	15,436,776
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	7	20,476,775	16,104,691

 $\sqrt{66}$  67,

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

### 1/INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. (la "Sociedad"), se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 6 de marzo de 1998. La Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº650. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382, se procedió a cancelar dicha inscripción y con fecha 9 de mayo de 2010, pasó a formar parte del Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Nº36 de inscripción y en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A., representada por Carlos Barrientos Victoriano, en calidad de Gerente General, tiene su domicilio en Ruta 5 Sur KM 993 cruce Totoral-Fresia, de la comuna de Llanquihue, ciudad de Llanquihue, zona donde está emplazada la concesión de la autopista.

El objetivo de la Sociedad es el diseño, construcción, mantención, explotación y operación por concesión, de la obra pública fiscal denominada Ruta 5 Sur Tramo Río Bueno — Puerto Montt, así como la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital de la Sociedad está representado por 2.100 acciones sin valor nominal, que se distribuye según el siquiente detalle:

El accionista controlador de la Sociedad es Autostrade dell'Atlantico S.R.L., ya que en forma indirecta posee el 99,99% de participación a través de Autostrade Holding Do Sur S.A., en esta última empresa, su participación en forma directa es 0.05% e indirecta es el 99,95%.

El accionista único de Sociedad Autostrade presenta por el método Directo.

Dell'Atlantico S.R.L. es Autostrade per l'Italia, y esta última, tiene como accionista único a Atlantia SpA.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31

Atlantia SpA (controlador final de Sociedad Concesionaria de Los Lagos) es uno de los mayores operadores de Europa y el mundo.

Atlantia SpA cotiza en la Bolsa de Milán desde el año 1986, siendo su principal accionista Sintonia SpA (Sociedad cuyo controlador es Edizione S.R.L. y esta Sociedad a su vez es finalmente controlada por la familia Benetton).

bre de 2013 y 2012.

Para efectos de cor tuación Financiera y ciadas, se presental

### 2/BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. están compuestos por los Estados de Situación Financiera Clasificados, los Estados de Resultados Integrales por Naturaleza, los Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas explicativas a dichos estados financieros.

Accionistas	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Porcentaje Pariciapción
AUTOSTRADE HOLDING DO SUR S.A.	2.099	2.099	99,95%
AUTOSTRADE DELL' ATLANTICO S.r.L.	1	1	0,05%
TOTAL	2.100	2.100	100,00%

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los activos y pasivos se presentan clasificados en corriente y no corriente. A su vez, en el estado de resultados se presentan los gastos clasificados por naturaleza, identificando, por ejemplo, las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza. El estado de flujos de efectivo se presenta por el método Directo.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad en los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2013 y 2012.

Para efectos de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas explicativas asociadas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de Diciembre de 2012, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto se presentan comparados con el año comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2012.

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

### 2.1 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros consolidados. Su adopción no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 20
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 20
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 20
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 20
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 20
NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, Presentación de Estados Financieros — Presentación de Componentes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 20
de Otros Resultados Integrales	
NIIF 1, Adopción por Primera Vez de IFRS – Préstamos gubernamentales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2  Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones — Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros  Mejoras Anuales Ciclo 2009 — 2011 — Modificaciones a cinco NIIFs  NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 — Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
acerca de neteo de activos y pasivos financieros  Mejoras Anuales Ciclo 2009 — 2011 — Modificaciones a cinco NIIFs	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
acerca de neteo de activos y pasivos financieros  Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs  NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2
acerca de neteo de activos y pasivos financieros  Mejoras Anuales Ciclo 2009 – 2011 – Modificaciones a cinco NIIFs  NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos	·

69/

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	El IASB no ha establecido fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados — Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación — Aclaración de requerimientos para el neteo	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
de activos y pasivos financieros	
Entidades de Inversión — Modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición — Novación de derivados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
y continuación de contabilidad de cobertura	
Mejoras Anuales Ciclo 2010 — 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La Administración de la Sociedad estima que período de su aplicación inicial.

#### 3 / POLÍTICAS CONTABLES **SIGNIFICATIVAS**

#### 3.1. INFORMACIÓN **FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos", un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera sepa-

rada, que es evaluada regularmente por la alta la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Administración para la toma de decisiones, res-Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un pecto de la asignación de recursos y la evalua- de presentación de los estados financieros. impacto significativo en los estados financieros ción de los resultados. Consecuentemente con consolidados de la Sociedad y sus filiales en el lo anterior, la Sociedad tiene un solo segmento (b) Transacciones y saldos operativo: la operación por concesión de la obra en moneda extranjera pública fiscal denominada Ruta 5 Sur Tramo Río Las transacciones en moneda extranjera se Bueno-Pto. Montt.

#### 3.2. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

#### (a) Moneda de presentación v moneda funcional

se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, el cual se define como moneda funcional. Los estados financieros de Sociedad Concesionaria de Los

Lagos S.A. se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y además, es la moneda

convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos mo-Las partidas incluidas en los estados financieros netarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados

#### 3.3. BASES DE CONVERSIÓN

Los activos y pasivos en UF (Unidades de Fomento) han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados al término del año como sique:



#### 3.4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Bajo este rubro se incluyen principalmente vehículos y maquinarías. Estos elementos se reconocen a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en el caso de existir.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del año en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre

Cuando el valor libro de un activo es superior a su importe recuperable estimado, éste se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

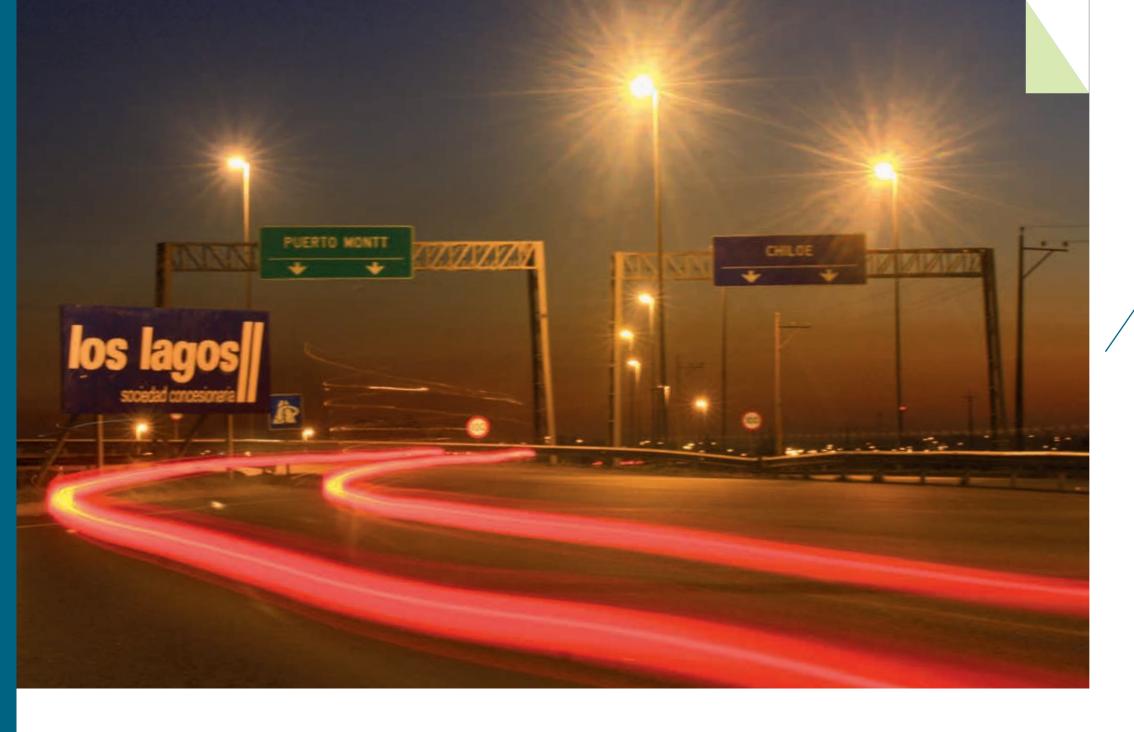
Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

#### 3.5. COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses conceptualmente diferentes a los antes señalados se registran como gastos en el estado de resultados en el momento en que se incurren en ellos.

#### 3.6. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Sociedad no cuenta con activos que tengan una vida útil indefinida. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.



#### 3.7. ACTIVOS FINANCIEROS

NIC 39, son definidos como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultado, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La Sociedad ha clasificado y valorizado sus activos financieros a valor razonable con cargo o abono a resultados según corresponda, y corresponden básicamente a depósitos a plazo y valores negociables, representados estos últimos, por cuotas de fondos mutuos.

#### (a) Activos financieros a valor

#### razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son instrumentos financieros mantenidos para negociar. Un instrumenvenderse en el corto plazo.

#### (b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar, se reconocen inicialmente a su valor razonable v posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor, cuando éstas poseen un plazo superior a 90 días La recuperación posterior de importes dados de para su cobro. Se establece un deterioro de dichas cuentas comerciales a cobrar, cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, 3.8. EFECTIVO Y de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el financieras significativas por parte del deudor, efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes,

to financiero se clasifica en esta categoría si la probabilidad que el deudor entre en quiebra o Los activos financieros de acuerdo al alcance de se adquiere principalmente con el propósito de reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo que se espera recuperar. El deterioro de las cuentas por cobrar se reconoce en resultados dentro de "costos de venta y comercialización".

al haber en "costos de venta y comercialización".

### **EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y con un riesgo reducido de pérdida significativa de valor.

#### 3.9. CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

#### 3.10. ACUERDO DE CONCESIÓN

La concesión de la autopista de Los Lagos se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos en su lugar, según corresponda.

De acuerdo con lo indicado en párrafo 6 de la SIC 29, las principales características del contrato de concesión son:

#### (a) Descripción del contrato

Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

- » El D.S. MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la (c) Reajuste tarifario ley de Concesiones.
- » Decreto Supremo MOP N°240 de 1991.
- normas reglamentarias de éste.

La Sociedad Concesionaria se obliga a ejecutar, conservar y explotar las obras indicadas en el contrato según las Bases de Licitación entre Kilómetros 890,00 y 1.020,64 de la Ruta Cinco Sur y entre los Kilómetros 1.023,79 del proyecto By Pass Puerto Montt.

#### (b) Términos relevantes del contrato

Plazo de la concesión: A efectos de lo previsto en el Artículo 25º de la Ley de Concesiones de Obras Públicas, y al numeral 1.5.5 de las Bases de Licitación, el inicio del plazo de la concesión se contará a partir de los 6 meses después de la suscripción y protocolización ante notario del Decreto Supremo de Adjudicación del Contrato de Concesión. A partir de esa fecha comenzará a regir el plazo de la concesión. Para el presente contrato de concesión, se entiende como fecha IPCt-1 para valores de t mayores que 1, es la vade inicio el 20 de septiembre de 1998.

La concesión tendrá una duración máxima de 300 meses contados desde el inicio del plazo de concesión.

Extinción de la concesión: Sin perjuicio de lo índice relevante de reajustabilidad de costos, se dispuesto en el numeral 1.5.6 de las Bases de Licitación, el Contrato de Concesión se extinguirá por las causas siguientes:

- » Cumplimiento del plazo por el que se otorgó
- » Incumplimiento grave de las obligaciones impuestas a la Sociedad Concesionaria.
- » Mutuo acuerdo entre el Ministerio de Obras hará el siguiente cálculo: Públicas y la Sociedad Concesionaria.

El valor de PO establecido en numeral 3.1 del Donde, contrato de concesión se reajustará a partir del » Decreto Supremo MOP N°850 de 1997 y las 1º de Enero de cada año de la Etapa de Explotación o cada vez que se compruebe una inflación acumulada desde la última revisión tarifaria sunerior al 15%

El reajuste se calculará de la siguiente manera:

Pt = Pt-1 \* (1 + IPCt-1)

Donde.

Pt es la Tarifa Base reajustada para el año t de Explotación Concesión en pesos (\$).

IPCO es la variación del Índice Precios al Consumidor entre el 1º de Enero del año 1995 y el 31 de diciembre del año anterior al comienzo de la Explotación de la Concesión, en fracción, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

riación del Índice Precios al Consumidor entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del año t-1 de Explotación de la Concesión, en fracción, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). En

aplicará el mecanismo que lo reemplace.

Para el cálculo de la Tarifa Máxima Tt a cobrar por la Sociedad Concesionaria a los automóviles v camionetas en el año t de Explotación de la Concesión, en un Sistema de Cobro por Derecho de Paso, en una plaza troncal sobre la Ruta 5, se

Tt = Pt \* (1+PSt)

PSt es el Premio por Seguridad Vial para el año t de Explotación de la Concesión, determinado según numeral 1.11.2.

#### Revisión del sistema tarifario

Cada 2 años la Sociedad Concesionaria podrá solicitar de manera justificada, una revisión del sistema de reajuste de las tarifas máximas establecidas en numeral 1.14.5, y del sistema de cobro que estuviere utilizando entre los establecidos en 1.14.1 y 1.14.2 y de la relocalización de los puntos de cobro, lo cual podrá ser aceptado o rechazado por el MOP, con consulta al Ministerio de Hacienda

#### (d) Naturaleza y alcance

Cumplimiento del Ordenamiento Jurídico: Para todos los efectos legales, el contrato de concesión se considerará celebrado en Chile y deberá interpretarse conforme a la Legislación Chilena.

El Concesionario deberá cumplir con todas las leves, decretos y reglamentos de la República de Chile vigentes a la fecha de la firma del Contrato, que se relacionan con la materia y con todas el caso que dicho indicador deje de existir como aquellas normas que se dicten durante su vigencosto todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros gravámenes y cualesquiera otros desembolsos que fueran necesarios para la construcción de las obras y su explotación.

Responsabilidad de la Sociedad Concesionaria: El Concesionario será siempre responsable del cumplimiento cabal, íntegro y oportuno del Contrato de Concesión, de la correcta ejecución de los proyectos y de las obras, y del cumplimiento de todas las obligaciones establecidas en el Contrato de Concesión, sin perjuicio de las funciones de dirección v control que corresponden al Ministerio de Obras Públicas.

Transformación, Fusión y Cambios en la Administración de la Sociedad Concesionaria y otras modificaciones: La Sociedad Concesionaria deberá solicitar autorización al MOP, durante el período de construcción, para transferir sus acciones o derechos, según lo establecido en el artículo 30º N°5 del D.S. N° 956 de 1997.

La Sociedad Concesionaria deberá solicitar, además, a la DGOP autorización expresa, para los siguientes actos:

- » Modificación de los estatutos de la Sociedad Concesionaria.
- » Todo acto jurídico y contrato regulado por el Artículo 15º del DS MOP Nº 900 de 1996, en cuyo caso, además, se requerirá el consentimiento del Ministro de Obras Públicas para su autorización.
- » Otros actos que puedan establecer las Bases de Licitación.

De la Modificación del Capital de la Sociedad Concesionaria: Desde que se constituya la So-

cia. De igual manera, serán de su entero cargo y ciedad Concesionaria prometida y hasta el término de la etapa de construcción, no se podrá reducir el capital social de ésta.

> De la Cesión de la Concesión: El Concesionario podrá transferir la concesión, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 21º del DS MOP Nº 900 de 1996 y Artículo 66º del DS MOP Nº 956 de 1997

> Prenda Especial de Concesión de Obra Pública: La prenda especial de concesión de obra pública, contemplada en el Artículo 43º del DS MOP Nº900 de 1996, podrá ser pactada por la Sociedad Concesionaria con los financistas de la obra o de su operación o en la emisión de títulos de deuda de la Sociedad Concesionaria.

#### (e) Cambios en el contrato de concesión

Durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2013 y la fecha de cierre de los presentes estados financieros no han existido cambios en el contrato de concesión.

#### (f) Clasificación del contrato de servicio

La Sociedad, de acuerdo con CINIIF 12, ha aplicado el modelo mixto de activo financiero v activo intangible.

En aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión. la Sociedad tiene ambos activos: un activo financiero, representado por la cuenta a cobrar al Estado de Chile y un intangible que representa su derecho a utilizar la infraestructura pública por cierto tiempo v cobrar a los usuarios una determinada tarifa. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos.



La amortización es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, el

cual consiste en determinar el cargo a resultados, en base a la proporción real del ingreso por

Los Intangibles por derechos de software y programas informáticos utilizados para el cobro de

peaies, operación y mantención de la carretera, se amortizan en base al método lineal, por el

tráfico de vehículos versus el ingreso proyectado por este concepto.

periodo restante del contrato de concesión (10 años).

#### 3.13. IMPUESTO A LAS **GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS**

#### (a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

#### (b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 3.11. ACREEDORES **COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, se valoran por su costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectivo cuando estas cuentas poseen un plazo superior a 90 días para su pago.

#### 3.12. OTROS PASIVOS **FINANCIEROS**

Otros pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se hava incurrido en la transacción. Posteriormente, otros pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recupero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legalmente exigible, y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

#### 3.14. PROVISIONES

Bajo el rubro Provisiones del pasivo, se incluye el reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en la base de licitación, durante todo el período de la explotación. Esta provisión ha sido determinada en función del análisis técnicos, estudios realizados cada año por una empresa consultora externa, que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. El gasto por este concepto se registra con cargo a la cuenta de resultado provisión de mantenimiento mayor.

#### 3.15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS **EMPLEADOS**

Bajo el rubro Provisiones por beneficios a los empleados, la Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio (planes de beneficio de retiro definidos), calculada en base al método del valor actuarial, según lo reguerido por la NIC 19.

El costo de proporcionar dichos beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales llevadas a cabo al cierre de cada período anual de reporte. La remedición, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remedición reconocida en otros resultados integrales se refleia inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el periodo de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del periodo por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- » Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- » Gasto o ingreso por interés neto; y
- » Remedición

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Los supuestos son establecidos de acuerdo a parámetros de mercado, los cuales incluyen una tasa de descuento anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otras variables. Los importes de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presentan en el ítem del pasivo no corriente del estado de situación financiera

#### 3.16. CLASIFICACIÓN DE LOS SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

#### 3.17. RECONOCIMIENTO DE **INGRESOS**

Los ingresos y gastos se reconocerán sobre base devengada. Conforme a lo indicado en NIC 18, cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una presentación de servicios, los ingresos ordinarios asociados con la transacción deben reconocerse considerando el grado de avance de la presentación a la fecha del estado de situación.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- » El monto del ingreso puede ser medido con fiahilidad
- » Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la
- » Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad

Bajo el rubro Ingresos ordinarios se incluyen, los servicios de explotación determinados de acuerdo al modelo CINIIF 12 como asimismo, la porción de ingresos por recaudación de peajes percibidos por la Sociedad Concesionaria, que resulta de la diferencia entre la recaudación real y los ingresos asociados a servicios de operación provenientes del subsidio otorgado por el MOP.

#### 3.18. DISTRIBUCIÓN DE **DIVIDENDOS**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera en el momento en que los dividendos son aprobados por los accionistas de 3.20. GASTOS EN PUBLICIDAD la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones establecidas por la Junta de Accionistas.

En Junta extraordinaria de Accionistas realizada el 16 de mayo de 2011, por unanimidad de los señores accionistas, la Junta aprueba una nueva política de reparto de dividendos, en atención a la suscripción del Contrato de Refinanciamiento de Crédito, suscrito entre la Sociedad y los Acreedores Banco de Chile y Banco Santander, en los términos señalados a continuación:

Los dividendos serán considerados como pagos restringidos, respecto de la Sociedad, sean éstos en dinero o en bienes

El reparto de dividendos sólo se efectuará en la medida que la Sociedad cumpla con todos y cada uno de los requisitos y condiciones que se estipularán en el Contrato de Crédito para la realización de un pago restringido o bien, que dicho reparto sea autorizado por los Acreedores que representen el 51% del capital insoluto del respectivo endeudamiento, o el Acreedor que tenga una participación igual o superior al 67% del mismo endeudamiento

Los accionistas han acordado no repartir dividendos para los ejercicios 2013 y 2012.

#### 3.19. MEDIO AMBIENTE

En el caso de existir o estimar pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales antes señalados.

Los gastos de publicidad se reconocen en resultados cuando se realizan.

#### 3.21. GASTOS POR SEGUROS **DE BIENES Y SERVICIOS**

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad, son reconocidos en gastos en el estado de resultados, según la proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el estado de situación financiera.

Los costos de los siniestros se reconocen en el curso normal del negocio, menos los gastos de resultados, inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.

#### 3.22. INVENTARIOS

lor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método "precio promedio ponderado" e incluye el costo de la adquisición y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones de uso. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante

ventas estimados.

#### 3.23. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo informa los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siquientes conceptos:

- Las existencias se valorizan a su costo o a su va- » Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificados como de inversión o financiamiento.
  - » Actividades de inversión: las que adquisición, enajenación o disposición por otro medios de

activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

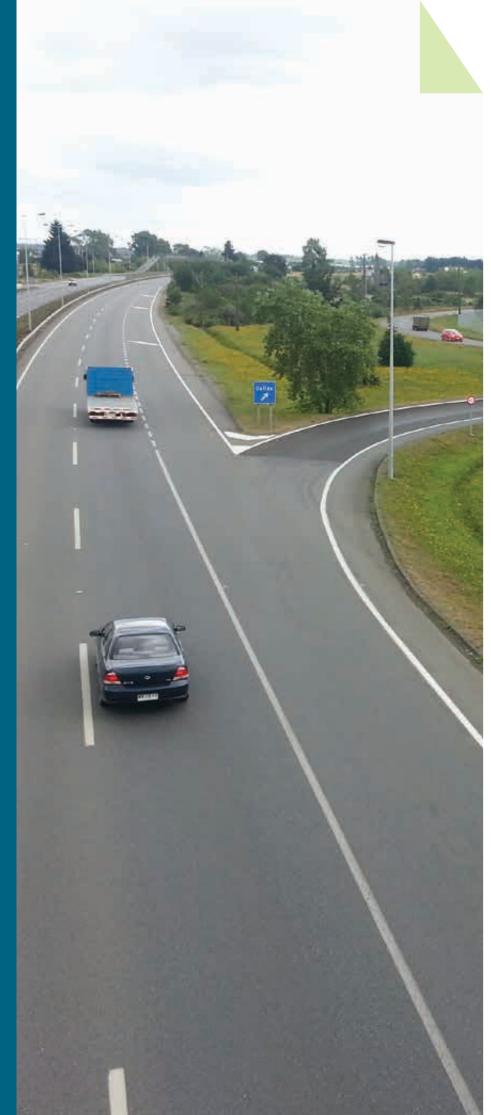
» Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### 4/GESTIÓN DEL RIESGO **FINANCIERO**

#### 4.1. FACTORES DE RIESGO **FINANCIERO**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente; los riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de





La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio. Esta identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Directorio proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

### RIESGOS DE MERCADO

### (i) Exposición a variaciones en los tipos de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, el objetivo de la Sociedad es obtener un adecuado equilibrio entre sus posiciones de deuda a tasa fija y a tasa variable, que le permita adaptarse a las diferentes circunstancias de mercado, garantizando el cumplimiento de los planes de negocio establecidos.

En cuanto a la parte de deuda que finalmente se mantiene a tasa variable, se aplica una gestión proactiva, prestando especial atención a la evolución de las tasas de interés del mercado, con el objetivo de cerrar en lo posible las referencias de menor costo.

Respecto al financiamiento de proyectos de inversión, en el caso de existir, se estudia cada una de las alternativas, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tasas de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda variable.

De este modo, se evitan potenciales cambios a la rentabilidad esperada de un nuevo proyecto por causa de los movimientos de las curvas de mercado.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se financian mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

#### (ii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- » Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 7).
- » Activos financieros con el concedente de la concesión bajo el modelo CINIIF 12 (Nota 8).
- » Saldos relativos a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9).
- » Préstamos otorgados a sociedades relacionadas (Nota 10).

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas, en tanto la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por formalización de inversiones en productos financieros, Sociedad Concesionaria de Los Lagos ha establecido internamente criterios para minimizar la exposición al riesgo de crédito, estableciendo que las contrapartidas sean siempre entidades de crédito con altos niveles de calificación crediticia (según "rating" de agencias internacionales). Adicionalmente, la Sociedad establece límites máximos, a invertir o contratar, con revisión periódica de los mismos.

En el caso concreto del efectivo y equivalente de efectivo restringido, vinculada a la financiación de proyectos de infraestructuras, habitualmente

los contratos de financiación establecen las cantidades que tienen que mantenerse en concepto de efectivo y equivalente de efectivo restringido, también establecen las condiciones que deben de cumplir los productos financieros en los que se materialicen dichas obligaciones.

Respecto al riesgo vinculado a deudores comerciales así como respecto a las cuentas a cobrar se debe destacar que estas cuentas por cobrar corresponden fundamentalmente a entidades públicas y especificamente al Ministerio de Obras Públicas de Chile.

#### (iii) Exposición a riesgo de liquidez

En el entorno actual de mercado, que durante el ejercicio económico anterior, estuvo marcado principalmente por una importante crisis financiera que llevó a una contracción generalizada del crédito, la Sociedad ha mantenido una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en la preservación de la liquidez.

Esta política se ha desarrollado fundamentalmente en torno a lo siguiente:

- » Gestión pormenorizada del capital circulante, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de deudores.
- » Puesta en marcha de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por otro lado, se ha procurado siempre emplear la liquidez disponible para realizar una gestión anticipativa de las obligaciones de pago y de los compromisos de deuda.

Como conclusión de los párrafos anteriores, la posición de liquidez de los proyectos de infraes-

tructuras para el ejercicio 2013 se basa en el siguiente punto:

» Al 31 de diciembre de 2013 se dispone de efectivo y equivalentes al efectivo por un importe ascendente a 20 mil millones de pesos chilenos aproximadamente.

Por último, respecto a la gestión del riesgo de liquidez, destacar que, a nivel general se realizan revisiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permita determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

#### 4.2. GESTIÓN DEL RIESGO DEL CAPITAL

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas, asimismo salvaguardar la capacidad de seguir gestionando sus actividades recurrentes, así como la capacidad de seguir creciendo en nuevos proyectos, manteniendo una relación óptima entre el capital y la deuda con el objeto final de crear valor para sus accionistas.

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones ha mantenido el importe de su capital sin variación, no acudiendo al mercado para realizar nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja de los negocios recurrentes.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al

efectivo, en base al cual toma decisiones de » (b) En cuanto al riesgo de las fluctuaciones inversión. Los instrumentos financieros de in- en el nivel de inflación un cambio inesperado y versión deben cumplir con el perfil conservador desfavorable del 0,10% de la Unidad de Fomende la Sociedad, además, deben contar con bue- to (UF) habría dado lugar a un impacto negativo nas condiciones de mercado. Los instrumentos en resultados de M\$127.162. financieros son constantemente monitoreados por el Directorio.

Sociedad Concesionaria de los Lagos S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

#### 4.3. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

El análisis de sensibilidad muestra el impacto La Sociedad hace estimaciones y juicios en sobre el estado de resultados y patrimonio du- relación con el futuro. Las estimaciones conrante el año, en caso de cambios en las tasas tables resultantes, por definición, igualarán a de interés y en el nivel de inflación al que está los correspondientes resultados reales. A conexpuesta la Sociedad.

En particular, el análisis de sensibilidad con respecto a las tasas de interés se basa en las tasas de exposición para instrumentos financieros a la fecha del estado financiero, suponiendo, los efectos sobre el estado de resulta- de unidades de producción, el cual consiste en do, un desplazamiento de la curva de 0,10% (10 determinar el cargo a resultados, en base a la bps) a principios del año, mientras que para lo proporción real del ingreso por tráfico de vehíque se refiere a impactos en el resultado global derivada de los cambios en el valor razonable, el desplazamiento de 10 puntos bases la curva Los derechos de software, son amortizados por se asumió en la fecha de valoración. A partir el método lineal y en el plazo restante del condel análisis anterior se muestra que:

» (a) En relación con el riesgo de cambios en (b) Provisión por Mantención Mayor las tasas de interés por un cambio inesperado y La Sociedad reconoce la obligación de mantedesfavorable de 10 puntos bases en las tasas de ner y reparar la obra concesionada y manteinterés de mercado conduciría a un impacto ne- ner los estándares de calidad definidos en la gativo en resultados ascendente a M\$749.343. base de licitación, durante todo el período de

#### 5/ESTIMACIONES Y **JUICIOS CONTABLES**

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

tinuación se explican las estimaciones y juicios significativos.

#### (a) Amortización del Intangible

La Sociedad reconoce la amortización del intangible de su concesión en base al método culos versus los proyectados.

trato de concesión.

la explotación. Esta provisión es determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y se registran al valor actual, considerando la tasa de descuento utilizada por el grupo Atlantia promedio a 10 años.

#### (c) Estimación de Deterioro de las Cuentas por Cobrar

La Sociedad evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe una evidencia objetiva que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

#### (d) Litigios y otras Contingencias

Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. mantiene juicios de diversa índole. En los casos que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, se han constituido provisiones al respecto.

### 6 / CAMBIOS CONTABLES

#### 6.1. BENEFICIOS A LOS **EMPLEADOS**

Como consecuencia de la enmienda a NIC 19: Beneficios a los empleados (indicada en Nota 3.15) que tiene carácter retrospectiva, los presentes estados financieros consolidados incluyen modificaciones a los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, a los estados de resultados integrales y de cambios En los presentes estados financieros el flujo en el patrimonio neto por el año finalizado al 31 de efectivo del año 2012 ha sido retrospecde diciembre de 2012 y a las correspondientes notas explicativas, todos ellos anteriormente cambio de presentación.

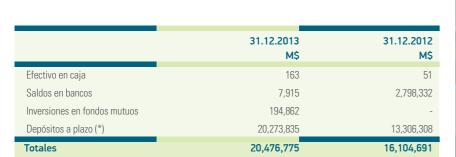
emitidos y aprobados por la administración de SONDA S.A. Este cambio no afecta la determinación del patrimonio total, atribuible a los propietarios de la sociedad controladora.

El impacto en las ganancias o pérdidas al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	М\$
IMPACTO EN LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS	
Aumento en otros ingresos	1,048
Disminución en los gastos de impuesto a la renta	(210)
Aumento en el resultado del año 2012	838
AUMENTO EN EL RESULTADO DEL AÑO ATRIBUIBLE A: Propietarios de la Sociedad Participaciones no controladoras	838
IMPACTO EN LOS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO 2012:	
Revaluación de las obligaciones por beneficios a los empleados	(1,048)
Efecto de impuesto a las ganancias relacionado con el aumento en los otros resultados integrales	210
Disminución en los otros resultados integrales del año 2012	(838)

#### 6.2. ESTADO DE FLUJOS DE **EFECTIVO**

A partir del presente año y en cumplimiento con la Circular 2058 de la SVS de fecha 3 de Febrero de 2012, la Sociedad adoptó para reportar el Estado de Flujos de Efectivo de las actividades de operación, el método Directo. Hasta el 31 de diciembre de 2012, la Sociedad presentaba su flujo de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto. tivamente ajustado para dar efecto a dicho





Institución	Tasa de interés mensual	Capital M\$	Capital más intereses devengados M\$	Fecha de vencimiento
Corpbanca	0.44%	1,150,000	1,155,397	7-Jan-14
Corpbanca	0.44%	11,030,000	11,081,767	7-Jan-14
Corpbanca	0.44%	149,800	150,415	7-Jan-14
Corpbanca	0.42%	170,000	170,595	7-Jan-14
Corpbanca	0.42%	183,000	183,564	7-Jan-14
Corpbanca	0.42%	182,600	183,137	7-Jan-14
Corpbanca	0.42%	94,500	94,751	7-Jan-14
Corpbanca	0.45%	3,029,000	3,035,815	30-Jan-14
Corpbanca	0.45%	1,751,190	1,755,130	30-Jan-14
Corpbanca	0.45%	1,628,470	1,632,134	30-Jan-14
Corpbanca	0.45%	232,000	232,487	30-Jan-14
Corpbanca	0.43%	215,000	215,339	30-Jan-14
Corpbanca	0.43%	150,000	150,151	30-Jan-14
Corpbanca	0.43%	43,000	43,043	30-Jan-14
Corpbanca	0.43%	100,000	100,057	30-Jan-14
Corpbanca	0.43%	90,000	90,053	30-Jan-14
Totales	-	20,198,560	20,273,835	-

## 7/EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del rubro es el siguiente: (arriba izq)

(\*) El detalle de las inversiones en dépositos a plazo fijo para el año 2013, es el siguiente: (izq)

(\*) El detalle de las inversiones en dépositos a plazo fijo para el año 2012, es el siguiente: *(der)* 

Se considera para el Estado de Flujos Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento igual o menor a 90 días. No se consideran los sobregiros contables, pues éstos son recursos ajenos y en el balance de situación éstos se clasifican en el pasivo

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está en su totalidad compuesto por saldos en pesos chilenos y sin restricciones de uso.

Institución	Tasa de interés mensual	Capital M\$	Capital más intereses devengados M\$	Fecha de vencimiento
Santander	0.53%	8,456,000	8,502,311	7-Jan-13
Corpbanca	0.53%	324,000	328,751	7-Jan-13
Corpbanca	0.53%	390,000	393,307	7-Jan-13
Corpbanca	0.52%	100,000	100,780	7-Jan-13
Corpbanca	0.52%	82,460	83,103	7-Jan-13
Corpbanca	0.52%	167,227	168,386	7-Jan-13
Corpbanca	0.52%	515,000	518,392	7-Jan-13
Corpbanca	0.52%	158,618	159,553	7-Jan-13
Corpbanca	0.54%	354,190	355,720	7-Jan-13
Corpbanca	0.54%	156,975	157,511	9-Jan-13
Corpbanca	0.54%	1,210,000	1,214,138	9-Jan-13
Corpbanca	0.54%	134,263	134,674	31-Jan-13
Corpbanca	0.54%	717,597	719,405	31-Jan-13
Corpbanca	0.55%	133,712	133,957	31-Jan-13
Corpbanca	0.53%	168,615	168,764	31-Jan-13
Corpbanca	0.53%	167,406	167,556	31-Jan-13
Totales	-	13,236,063	13,306,308	-



#### 8 / OTROS ACTIVOS **FINANCIEROS**

El detalle de la clasificación de los otros activos financieros en corriente y no corriente, es el siguiente: (izq)

El movimiento de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente: (izg)

La calidad crediticia de los activos financieros, se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos a la Sociedad o bien, a través del índice histórico de créditos fallidos. Las cuentas por cobrar con el Estado de Chile como lo son los Otros activos financieros han sido clasificadas como categoría "AAA".

# / NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 9 / DEUDORES **COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores comerciales (1)	285,581	218,335
IVA crédito fiscal por facturar al MOP (1)	68,123	118,665
Otras cuentas por cobrar	11,890	9,203
Totales	365,594	346,203

(1) Los saldos incluidos en este rubro no de- El detalle de las cuentas por cobrar a entidades vengan intereses. Los valores razonables de relacionadas, es el siguiente: deudores comerciales y otras cuentas por por cobrar no difieren significativamente de sus respectivos valores libro.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, no existen deudores por venta vencidos y deteriorados, por lo que no se han constituidos provisiones por deterioro de deudores.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en pesos chilenos.

#### 10 / CUENTAS POR **COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS**

En general, las transacciones con empresas relacionadas son de pago y cobro inmediato y no están sujetas a condiciones especiales. Estas artículos Nos. 44 y 49 de la Ley Nº18.046, sobre sean aplicables al resto de las cuentas por cobrar. Sociedades Anónimas.

las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos, en caso que proceda, los cuales no se consideran como transacciones.

Sociedad	Rut	Relación	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
CORRIENTE				
Autostrade Holding Do Sur S.A. (1)	76.052.934-6	Matriz	4290	-
Gestión Vial S.A.	96.942.440-K	Accionista indirecto	144	1,073
			4,434	1,073
			31.12.2013	31.12.2012
NO CORRIENTE				
Autostrade Holding Do Sur S.A. (1)	76.052.934-6	Matriz	149,002,215	140,474,457

(1) Corresponde a un reconocimiento de deuda unilateral por un capital de M\$120.011.625 que devenga intereses calculados en base a TAB 360 más un margen de 1,2% y con fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2021.

Las empresas relacionadas no han convenido taoperaciones se ajustan a lo establecido en los sas de interés ni cláusulas de reajustabilidad que

Por los montos vigentes no se efectuaron provi-La Sociedad tiene como política informar todas siones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

#### 11 / DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE **DE LA GERENCIA**

La Sociedad ha definido considerar personal Durante el año no existen saldos por cobrar y/o clave a aquellas personas que tienen autori- pagar al Directorio y tampoco se efectuaron dad y responsabilidad para planificar, dirigir y otras transacciones. controlar las actividades de la Sociedad, considerando a sus Directores, Gerente General y (b) Retribución al Directorio: Gerente de Explotación.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros titulares y sus respectivos directores suplentes, los cuales permenencen por un período de 3 años en sus cargos No existen garantías constituidas a favor de los pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

El actual Directorio de la Sociedad fue nom- (d) Garantías constituidas por la Sociedad por las siguientes personas:

#### (a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio:

La Sociedad no ha pagado remuneraciones al Directorio.

#### (c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores:

### brado en la Junta Ordinaria de Accionistas de **a favor del personal clave de la gerencia:**

fecha 26 de marzo de 2012 y está compuesto No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia

Posición	Directores Titulares	Directores Suplentes
Presidente	Michele Lombardi	Stefano Rossi
Director	Diego Beltrán Savino	Christopher Melnyk
Director	Nicola Bruno	Michelangelo Damasco
Director	Roberto Mengucci	Umberto Vallarino
Director	Guiseppe Natali	León Larrain

#### 12 / OTROS ACTIVOS **NO FINANCIEROS**

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Seguros pagados por anticipado	-	371,496
Otros	32,669	32,149
Totales	32,669	403,645

#### 13 / ACTIVOS POR **IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
IVA crédito fiscal	5,391	77,212
Otros créditos	3,010	5,354
Totales	8,401	82,566

La Sociedad no constituyó provisión por impuesto a la renta debido a que tiene pérdidas tributarias acumuladas por M\$23.176.481 (M\$43.199.962 en 2012)

## / NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 14 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto por el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos, provenientes de la cobranza de peajes, sobre el monto de los ingresos garantizados. Como fuera mencionado, los Ingresos mínimos garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP y, por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible, de acuerdo al modelo CINIIF 12 determinado. El detalle es el siguiente:

	concesión	informáticos M\$	identificables M\$
Saldo inicial neto	34,212,773	97,293	34,310,066
Amortización del año	(2,785,720)	(13,661)	(2,799,381)
Saldo final	31,427,053	83,632	31,510,685

Al 31 de diciembre de 2012	Derechos de concesión	Programas informáticos M\$	Activos intangibles identificables M\$
Saldo inicial neto	36,795,936	105,240	36,901,176
Amortización del año	(2,583,163)	(12,893)	(2,596,056)
Otros incrementos cambios, total	-	4,946	4,946
Saldo final	34,212,773	97,293	34,310,066

El detalle de los valores netos, brutos y de la amortización acumulada de los activos intangibles, es el siguiente: (der)

La Sociedad reconoce en resultados la amortización de los intangibles.

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Derechos de concesión y programas informáticos, neto	31,510,685	34,310,066
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Derechos de concesión y programas informáticos, bruto	59,793,751	59,793,751
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Amortizacion acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión y programas informáticos	(28,283,066)	(25,483,685)

## 15 / PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de los movimientos de los distintos rubros de propiedad, planta y equipos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2013	Planta y equipos, neto M\$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2013	206,984	20,591	308,185	11,913	547,673
Adiciones	3,573	6,169	68,232	779	78,753
Depreciación	(29,286)	(7,251)	(115,716)	(5,832)	(158,085)
Otras (disminuciones)	-	-	(3,609)	-	(3,609)
Saldo final	181,271	19,509	257,092	6,860	464,732

Al 31 de diciembre de 2012	Planta y equipos, neto M\$	Equipamiento de tecnologías de la información, neto M\$	Vehículos de motor, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Propiedades, planta y equipos, neto M\$
Saldo inicial 1 de enero de 2012	176,175	18,991	350,193	14,523	559,882
Adiciones	56,501	9,311	65,436	6,540	137,788
Depreciación	(25,692)	(7,711)	(102,824)	(9,080)	(145,307)
Otras (disminuciones)	-	-	(4,620)	(70)	(4,690)
Saldo final	206,984	20,591	308,185	11,913	547,673

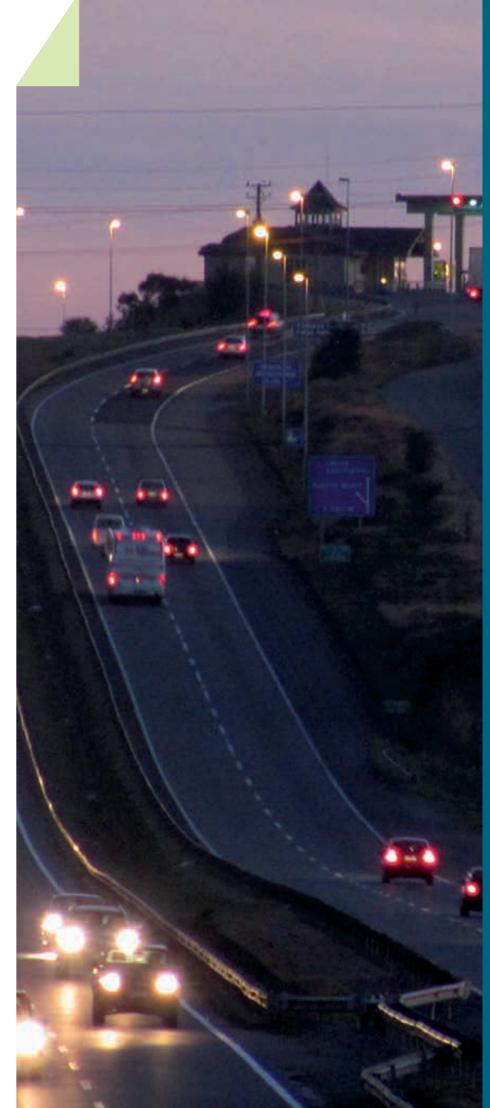
El cargo por depreciación de M\$158.085 al 31 de diciembre de 2013 (M\$145.307 en 2012) se ha contabilizado dentro de gastos por depreciación y amortización en el estado de resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (vida o tasa):

Vida o tasa para:	Explicación de la tasa	Vida o tasa mínima M\$	Vida o tasa máxima M\$
Vehiculos de motor	Lineal	2	10
Otras propiedades, planta y equipos	Lineal	2	20

## 16 / DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se han registrados pérdidas por deterioro del valor de los activos en cuentas de resultado ni en cuentas de patrimonio.



### 17 / INVENTARIOS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Materiales	32,150	34,978
Repuestos	28,676	11,781
Otros	20	26
Totales	60,846	46,785

## 18 / IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos relativos a:	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Provisión reparaciones futuras	1,640,975	1,337,946
Pérdidas tributarias	4,635,296	8,799,952
Otros	50,814	42,918
Total activos por impuestos diferidos	6,327,085	10,180,816
Pasivos por impuestos diferidos relativos a:	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Pasivos por impuestos diferidos relativos a:  Cuenta por cobrar al MOP según IFRIC 12 corriente		
· ·	M\$	M\$
Cuenta por cobrar al MOP según IFRIC 12 corriente	M\$ 3,020,069	<b>M\$</b> 2,816,613
Cuenta por cobrar al MOP según IFRIC 12 corriente Cuenta por cobrar al MOP según IFRIC 12 no corriente	M\$ 3,020,069 21,013,100	M\$ 2,816,613 21,736,028



El detalle del cargo a resultados por impuesto a la renta una vez reconocido el efecto de impuestos diferidos del año, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gasto por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(2,717,269)	(5.841.397)
Cargo a resultados por impuesto a la renta	(2,717,269)	(5,841,397)

Adicionalmente se reconoció en otros resultados integrales un ingreso por M\$782 (M\$210 en 2012) como efecto por aplicación de NIC19, de acuerdo a lo indicado en Nota 3.15 y Nota 6.1.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(2,980,170)	(2,898,532)
Gasto por impuestos relativo a cambio en la tasa impositiva	-	(2,895,379)
Efecto por diferencias permanentes	262,901	312,514
Gastos por impuestos a las ganancias	(2,717,269)	(5,481,397)



### 19 / PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan, a continuación: (izq)

#### Préstamos con entidades de crédito

Los préstamos corresponden a un crédito sindicado obtenido para financiar la construcción de la autopista.

Los préstamos en pesos, con entidades de crédito, vencen el año 2021, y tienen una tasa de interés anual promedio del 7,54% (tab nominal 6,54% más spread 1,00%) y; los préstamos en UF, vencen el año 2017, y tienen una tasa de interés de 4,83% (tasa fija 2,63% más spread 2,20%).

Con fecha 20 de junio de 2011, la Sociedad suscribió un Convenio de Modificación y Texto Refundido de Contratos de Crédito y Contrato de Crédito con los Acreedores Banco de Chile y Banco Santander. Según éste documento, se viene a modificar las condiciones de los créditos vigentes a esa fecha, en el sentido de aplazar el pago de capital a partir del año 2017 y hasta el año 2021, dejando sólo el pago de intereses anuales. Adicionalmente con el mismo documento, la Sociedad suscribe un nuevo Crédito por la suma de UF 2.950.000, con amortización de capital y pago de intereses anuales, a partir del año 2011 y la última cuota para el año 2017.

Las fechas contractuales por vencimiento de los préstamos con entidades de crédito se detallan a continuación: (izq)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El valor libro y los valores razonables de pasivos financieros son los siguientes:

	Valor	r libro	Valor ra	zonable
	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Préstamos con entidades de crédito	134,918,224	143,558,006	134,918,224	143,558,006

El valor libro en libros de los pasivos financieros de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Pesos	92,376,403	92,366,987
Unidad de Fomento (UF)	42,541,821	51,191,019
Totales	134,918,224	143,558,006

## 20 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Proveedores	421,600	912,340
Anticipos a proveedores	(6,019)	(31,670)
Facturas por recibir	189,802	398,014
Totales	605.383	1,278,684

## 21 CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Rut	Relación	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
.A. 76.052.934-6	Matriz	11,303	9,927
75.163.110-0	Accionistas indirectos	20,791	121,695
76.496.130-7	Accionistas indirectos	1,628	9,388
		33,722	141,010
	75.163.110-0	.A. 76.052.934-6 Matriz 75.163.110-0 Accionistas indirectos	A. 76.052.934-6 Matriz 11,303 75.163.110-0 Accionistas indirectos 20,791 76.496.130-7 Accionistas indirectos 1,628

### 22 / OTRAS PROVISIONES

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Provisiones corrientes:	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Provisión reparaciones futuras, corrientes	1,701,019	1,108,761
Provisiones no corrientes:	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Provisión reparaciones futuras, no corrientes	6,503,858	5,580,968

El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación durante todo el período de la explotación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico y se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC37.

Para el registro a valor actual de la provisión de mantención se utiliza una tasa de descuento promedio a diez años del 4,70% utilizada por el grupo Atlantia, matriz de la Sociedad.

El detalle de las provisiones, es el siguiente:

Total provisión al 31 de diciembre de 2012

	d .
	Total por reparaciones futuras M\$
Provisión total, saldo inicial:	6,689,729
Incremento en provisión existente	1,515,148
Total provisión al 31 de diciembre de 2013	8,204,877
	Total por reparaciones futuras M\$
Provisión total, saldo inicial:	7,167,114
Disminución en provisión existente	(477,385)

## 23 / PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial de la provisión	117,152	87,174
Costos por los servicios del año	3,909	29,880
Costos por intereses	3,515	2,615
Ganancias actuariales	43,450	1,048
Pagos del año	(25,870)	(3,565)
Saldo final provisión	142,156	117,152

La hipótesis utilizada para el cálculo del pasivo actuarial para las obligaciones del plan de beneficios al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido la siguiente:

Tasa de interés de descuento real	3,00%
IPC	3,00%
Tablas de mortalidad	RV-2009
Tasa de rotación anual administrativos	2,00%
Tasa de rotación anual outsoursing promedio	2,00%



6,689,729

### 24 / OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gastos del personal acumulados	70,836	74,977
Otras cuentas por pagar al personal	18,670	18,269
Otros	17,785	18,936
Totales	107,291	112,182

### 25 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el número total de acciones ordinarias autorizado es de 2.100 acciones con un valor nominal de M\$25.524,90 por acción (M\$25.524,90 a diciembre de 2012 por acción). Todas las acciones emitidas han sido totalmente pagadas.

	Nº acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,100	2,100	2,100	2,100
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,100	2,100	2,100	2,100

### 26 / OTRAS RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad ha constituido otras reservas por (M\$3.965 ((M\$838) en 2012) producto de la aplicación de NIC 19 de acuerdo a lo indicado en Nota 3.15 y 6.1.

## 27 / GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las reservas por ganancias acumuladas, ha sido el siguiente:

## 28 / INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle, es el siguiente:

(1) Corresponden al cobro de peajes y subsidios del Estado de Chile, correspondientes a la etapa de explotación de la concesión.

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial	88,152,213	79,140,951
Resultado del año	12,183,580	9,011,262
Total ganancias acumuladas	100,335,793	88,152,213

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Ingresos por peajes (1)	13,501,436	12,209,646
Ingresos financieros obra concesionada (2)	9,132,238	9,277,583
Totales	22,633,674	21,487,229

(2) Corresponde al reconocimiento de los ingresos generados por la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas de acuerdo al modelo CINIIF 12.

El monto de los ingresos se muestra neto de los impuestos que las graven, descuentos de precios y otros que afecten directamente el precio de venta.

### 29 / INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros, es el siguiente:

(\*) Ingresos financieros según CINIIF 12: Corresponde al reconocimiento de los ingresos generados por la cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas.

El detalle de los costos financieros, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Intereses por préstamos por cobrar a empresas relacionadas	8,527,758	9,274,742
Ingresos por inversiones financieras	1,355,246	1,244,362
Otros	-	-
Totales	9,883,004	10,519,104

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Intereses por préstamos bancarios	9,586,549	9,949,121
Comisiones por préstamos con bancos	348,108	418,535
Costos financieros de actualización provisión reparaciones futuras	153,898	301,175
Totales	10,088,555	10,668,831

## 30 / RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle del saldo de resultados por unides de reajustes (cargados) abonados en el estado de resultados, es el siguiente:

### 31 / COSTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Activos financieros denominados en Unidades de Fomento	2,495,792	2,984,697
Obligaciones bancarias denominadas en Unidades de Fomento	(1,077,236)	(1,495,259)
Otros pasivos finacieros denominados en Unidades de Fomento	(251,169)	(171,456)
Totales	1,167,387	1,317,982

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Mantenimiento de Autopista	(2,661,834)	(4,462,100)
Seguros	(394,813)	(392,814)
Gastos administrativos	(571,978)	(604,280)
Servicios profesionales	(176,838)	(164,785)
Totales	(3,805,463)	(5,623,979)

#### 32 / GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

#### (a) Gastos de personal

El detalle, es el siguiente:

#### (b) Número de trabajadores

El detalle, es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Sueldo empleados	(670,465)	(653,183)
Indemnización años de servicio	(46,965)	(33,845)
Beneficios al personal	(195,523)	(182,284)
Otros gastos del personal	(1659)	(872)
Totales	(914.612)	(870,184)

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gerente General y Ejecutivos	2	2
Area Administración y Finanzas	12	10
Recursos Humanos y Area Legal	2	2
Otros	66	72
Totales	82	86

#### (b) Garantías Indirectas

La Sociedad no ha suscrito garantías indirectas durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.

#### (c) Restricciones

Mientras se encuentre pendiente cualquier suma adeudada a los Acreedores, en virtud del contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda, suscrito por la Sociedad Concesionaria con Banco de Chile y Banco Santander Chile, el Deudor no podrá:

- » Constituirse en aval, fiador, codeudor solidario ni comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros, excepto que así lo requiera el desarrollo de su objeto social, lo que en todo caso requerirá de la autorización de los Acreedores.
- » Contraer préstamos o deudas adicionales a los Préstamos, salvo que:
- (a) Corresponda a deuda que tenga por objeto prepagar totalmente los Préstamos;
- (b) Corresponda a deuda expresamente autorizada por escrito por los Acreedores;
- (c) Corresponda a deuda contraída con proveedores por un monto que no supere en nin-

gún tiempo las ochenta mil UF;

- (d) Que corresponda a deuda no garantizada con proveedores de servicio de mantenimiento mayor y por concepto de la prestación de dichos servicios.
- » Acordar con el MOP la extinción del Contrato de Concesión o su modificación por mutuo acuerdo o su cesión. El Contrato de Concesión sólo podrá ser modificado por el Deudor con el consentimiento previo y escrito de los Acreedores.
- » Vender o transferir durante un mismo año calendario, activos que individualmente o en su totalidad tengan un valor superior al equivalente en Pesos a cinco mil UF, o efectuar una división, disolución, liquidación, disminución de capital que signifique que el Deudor quede con un capital menor al mínimo exigido en las Bases de Licitación, transformación, o fusión o incorporación de subsidiarias, sin autorización previa y por escrito de los Acreedores. El Deudor podrá vender, sin embargo, las eventuales compensaciones que se encuentren documentadas en resoluciones de la DGOP de pago incondicional e irrevocable, emitidas en virtud de convenios complementarios que hayan sido previamente aprobados por escri-

- to por los Acreedores y siempre que no signifiquen comprometer o afectar negativamente el pago de las Subvenciones.
- » Efectuar inversiones que no sean Inversiones Permitidas o Invertir en valores emitidos por, o prestar dinero o extender crédito a filiales, personas o terceros relacionados o no con el giro, salvo que se trate de Inversiones Permitidas o que medie autorización expresa y por escrito de los Acreedores a través del Banco Agente.
- » Suscribir eventuales contratos de operación, mantenimiento o construcción, salvo con autorización de los Acreedores.
- » Realizar o efectuar Pagos Restringidos, salvo que se cumplan las condiciones descritas en el punto 12.7, del Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda.
- » Otorgar cauciones o garantías sobre sus activos, salvo los Contratos de Garantía, sin el consentimiento por escrito.

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad ha dado cumplimiento a las restricciones indicadas.

### 33 / CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

#### (a) Garantías directas

- » Boleta de garantía bancaria Nº 002068-6 por UF 300.000, emitida por Banco de Chile a favor del Director General de Obras Públicas, para garantizar la explotación de la obra pública fiscal, denominada Concesión Internacional Ruta 5, tramo "Rio Bueno – Puerto Montt". Vigencia, 24 de enero de 2013 hasta el 27 de abril de 2016.
- » Boletas de garantía bancaria N°009128-9 por M\$95.083 emitida por el banco de Chile a favor de Sociedad Concesionaria de los Lagos S.A. para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de Bitumix S.A., emanadas del contrato de "Conservación mayor en pavimentos de asfalto", suscrito con fecha 8 de febrero de 2010.



(d) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

La Sociedad es parte en los siguientes juicios:

JUZGADO CIVIL DE PUERTO VARAS CARÁTULA SR. GARRIDO CON SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.

Estado: Pendiente.

Esperar que se reciba la causa a prueba Cuantía: \$381.000.000.-

ROL 230-2013

Calidad en que comparece: Demandado.

Seguros Comprometidos: Si. Compañía de Seguros: MAPFRE

Nº Siniestro: 303090000000242

Materia: Indemnización periuicios. Accidente de tránsito, choque de bus con resultado de muerte. Humo en la carretera

8° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO CARÁTULA LIBERTY SEGUROS CON SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.

Estado: Pendiente

Se encuentra archivada por retardada. Cuantía: \$5.000.000.-

ROL 28.040 - 2009

Calidad en que comparece: Demandado. Seguros Comprometidos: Si. Compañía de Seguros: MAPFRE

Nº Siniestro: 30307000002293 Materia: Indemnización perjuicios. Menor Cuantía.

JUZGADO DE LETRAS DE PUERTO VARAS CARÁTULA SR. FERNÁNDEZ CON SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A.

Estado: Pendiente

Archivada por Retardada Diciembre 2012. Cuantía: \$64.250.000.-

Rol 1381 - 2011

Calidad en que comparece: Querellado. Seguros Comprometidos: Si.

Compañía de Seguros: MAPFRE Nº Siniestro: 3031100000219 Materia: Indemnización perjuicios.

Vehículo choca tronco en la carretera

JUZGADO LETRAS DE PUERTO VARAS CARÁTULA OKCS CON SOCIEDAD CONCESIO-NARIA DE LOS LAGOS S.A.

Estado: Pendiente Sentencia.

La sentencia de 1º instancia rechazo la demanda contra la Concesionaria. No se ha notificado a la parte demandante. Archivada por retardada 18-12-2013

Cuantía: \$20.000.000.-

Rol 517-2012

Calidad en que comparece: Demandante Seguros Comprometidos: Si Compañía de Seguros: CHARTIS

Materia: Indemnización perjuicios.

Lesiones a usuarios por asistencia mecánica.

JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT CARÁTULA SR. SOLDÁN CON SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LOS LAGOS S.A. Y FISCO

Estado: Pendiente Sentencia

Tribunal de declaró incompetente. Se debe demandar en Valdivia. Esperar nueva notificación. Cuantía: \$982 103 510 -

Rol 3347-2013

Calidad en que comparece: Demandado Seguros Comprometidos: Si Compañía de Seguros: AIG Seguros

Materia: Indemnización periuicios Vehículo colisiona barrera de contención de la mediada con resultado lesiones graves

JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE RÍO NEGRO CARÁTULA SR ROSAS CON SOCIEDAD CON-CESIONARIA DE LOS LAGOS S A

Estado: Terminada

\$6.500.000 a usuario.

Cuantía: \$13.000.000.-

Rol 48.112-2011

Calidad en que comparece: Querellado y demandado civil

Seguros Comprometidos: Si Compañía de Seguros: Chartis

Materia: Querella Ley del Consumidor Usuario choca con barreras por posible aposamiento agua.

JUZGADO DE POLICIA DE PUERTO VARAS SR. FRANKLIN GALLEGOS. XIMENA SUBIABRE Y FLLY CORDONES

Estado: Terminada

Corte Suprema rechazó recurso de queja, confimando la sentencia confirmando fallo de 1º instancia y Corte de Apelaciones de P.Montt que absuelve a la Concesionaria y rechaza demanda Cuantía: \$117.250.000.-

Rol 3048-2012

Calidad en que comparece: Demandado Seguros Comprometidos: Si

Compañía de Seguros: Chartis

Materia: Lev del Consumidor v demanda Civil

#### **Comisiones Arbitrales**

A la fecha la Sociedad Concesionaria ha presentado 6 causas en la Comisión Conciliadora y Arbitral, cuyos procesos se resumen en lo

#### COMISIÓN ARBITRAL ALFRCE

Estado: La Comisión Arbitral ha resuelto que el Ministerio de Obras Públicas debe pagar a la Sociedad Concesionaria la suma total de UF 194.680 (las costas arbítrales deben ser soportadas por mitades por las partes) que tiene por objeto indemnizar los perjuicios sufridos producto de las meioras introducidas a la Ruta denominada V-505 (Camino El Alerce). El fallo fue recurrido por el Ministerio de Obras Públicas ante la Corte de Apelaciones, obteniendo el MOP sentencia favorable, condenando al pago de las costas a la Concesionaria. Se recurrió de queja ante la Corte Suprema, la cual rechazó la queja y confirmó el fallo favorable para el MOP Pago 10-12-2013 multa 15 UTM y monto de con costas. Pendiente por pago costas.

Cuantía: UF1.013.387

Materia: En procedimiento Ley de Concesiones de Obras Públicas.

#### COMISIÓN ARBITRAL SUBVENCIONES

Estado: El Tribunal rechazó la demanda en todas sus partes, declarando que las Subvenciones Anuales son un derecho condicionado, que se devenga cada año en su parte respectiva y que

en caso de extinción de la Concesión sólo se paga si se dan determinados presupuestos contractuales específicos. Agregó que el DGOP no está facultado para dictar la resolución solicitada, que por lo anterior no procede demandar perjuicios por su negativa, que las costas conciliatorias deberán ser pagadas por la Sociedad, las arbitrales por ambas partes v cada parte deberá solventar sus gastos. Pendiente Pago Costas. Cuantía: Indeterminada.

Materia: En procedimiento Lev de Concesiones de Obras Públicas

#### COMISIÓN ARBITRAL MULTAS

Estado: Acogida demanda y se ordena el pago del 50% de las costas a cada parte. Pendiente Pago Costas.

Cuantía: Indeterminada.

Materia: En procedimiento Ley de Concesiones de Obras Públicas.

#### COMISIÓN ARBITRAL MULTAS

Estado: Solicitada constitución de comisión arbitral, abandonado procedimiento v el Ministerio de Obras Públicas no ha insistido en el cobro de las multas. Terminada por abandono.

Cuantía: Indeterminada.

Materia: En procedimiento Lev de Concesiones de Obras Públicas.

#### COMISIÓN ARBITRAL HUALVES

Estado: Se llegó a conciliación por la que se pagó UF95.680,60 y se ordenó el pago del 50% de las costas a cada parte. Pendiente Pago Costas. Cuantía: UF166.894

Materia: En procedimiento Ley de Concesiones de Obras Públicas.

#### COMISIÓN ARBITRAL BY PASS

Estado: Se suscribió el convenio complementario y se ordenó el pago del 50% de las costas a cada parte. Pendiente Pago Costas.

Cuantía: Indeterminada.

Materia: En procedimiento Lev de Concesiones de Obras Públicas

(e) Otras contingencias Seguros

Se encuentran vigentes hasta las 12:00 horas del 1 de enero de 2014 las pólizas de seguro de explotación tomadas con vigencia un año por responsabilidad civil y por catástrofe de la obra concesionada.

Garantías por el cumplimiento de obligación con bancos:

- 1. Prenda Especial de Concesión de Obra Pública constituida por la Sociedad Concesionaria de los Lagos S.A. a favor de los Acreedores Iniciales, según dicho término es definido en el Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda, mediante escritura pública otorgada con fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y nueve en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, bajo el repertorio número diez mil seiscientos. La Prenda Especial de Concesión de Obra Pública fue modificada por escritura pública de fecha ocho de junio del año dos mil, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, bajo el repertorio número siete mil ochocientos, y rectificada por escritura de fecha veintinueve de agosto del año dos mil, otorgada en la misma Notaría. Además, dicha Prenda Especial de Concesión de Obra Pública fue modificada por escritura pública de fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco, otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil once guión dos mil cinco.
- 2. Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado constituida por la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil once guión dos mil cinco.
- 3. Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de tercer grado constituida por la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha treinta de marzo de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
- 4. Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de cuarto grado constituida por la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. a favor de Banco de Chile y Banco Santander Chile, mediante escritura pública otorgada con fecha diecisiete de diciembre de dos mil siete en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
- 5. Mandato de cobro otorgado mediante escritura pública otorgada con fecha veintiocho de noviembre de dos mil cinco en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, bajo el repertorio número siete mil doce guión dos mil cinco.
- 6. Prenda sin desplazamiento sobre concesión de obra pública constituida por escritura pública de fecha veinte de junio de dos mil once otorgada en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci.
- 7. Prenda de conformidad a la Ley cuatro mil doscientos ochenta y siete y prenda comercial de conformidad con el artículo ochocientos trece y siguientes del Código de Comercio, constituida por los Accionistas sobre las acciones de la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. de su propiedad a favor de los Acreedores, mediante escritura pública de fecha veinte de junio de dos mil once otorgada en la Notaría de don Humberto Santelices Narducci.

### 34/compromisos

cicio se encuentran registrados en los estados sonal directivo clave bajo los términos y condifinancieros de Sociedad Concesionaria de Los ciones comerciales normales del mercado. Lagos S.A.

#### 35 / TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

- (i) Accionistas con posibilidad de ejercer el control;
- (ii) Filiales y miembros filiales;
- (iii) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma;
- (iv) Partes con control conjunto sobre la entidad;
- (v) Asociadas;
- (vi) Intereses en negocios conjuntos;
- (vii) Personal directivo clave, de la entidad o de la Administración: de su dominante:
- (viii) Familiares cercanos de los individuos descritos en los anteriores (i), (ii), (iii), (iv) o (vii);
- (ix) Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que se tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, o para la que una parte significativa del poder de voto radica, directa o indirectamente, en cualquier individuo descritos en los dos puntos anteriores; y

(x) El plan de prestaciones post-empleo.

#### (a) Compra de bienes y servicios

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

Los bienes y servicios se adquieren a entidades

Los compromisos relevantes al cierre del ejer- asociadas y a una entidad controlada por el per-

#### (b) Compensaciones al personal directivo clave y administrador

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Administración:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Salarios	157,145	153,857
Bonos cancelados	43,996	43,592
Bonos provisionados	30,000	30,557
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	231,141	228,006

#### (c) Préstamos a partes relacionadas

Remuneraciones recibidas por el personal clave

Préstamos asociados:	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial	140,474,457	131,199,715
Préstamos concedidos durante el ejercicio	-	-
Intereses cargados	8,527,758	9,274,742
Saldo final	149,002,215	140,474,457

Corresponde a préstamo a matriz Autostrade Holding Do Sur S.A. de acuerdo a lo señalado en Nota 10.

Sociedad	Rut	Relación	Concepto	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Autostrade H. Do Sur S.A.	76.052.934-6	Matriz	Servicios profesionales	-	66,236
Autostrade H. Do Sur S.A.	76.052.934-6	Matriz	Recuperación de gastos	11,303	14,873
Autostrade per IÌtalia Spa	7516911000	Accionista indirecto	Recuperación de gastos	19,203	121,695
Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Accionista indirecto	Recuperación gastos software	7,342	4,252

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 36 / CONTRATO DE CONCESIÓN

En el contrato de la Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir en forma adecuada los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico que paga peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo la Sociedad Concesionaria deberá compartir un 50% de sus ingresos, definidos en las Bases de Licitación (1.12 b) a partir del mes siguiente en que los ingresos superen el piso de UF5.031.000, situación que al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no ha ocurrido.

La Sociedad Concesionaria adoptará el siste- Además la Sociedad Concesionaria explotará ma de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peaje en accesos, de la siguiente plaza de Peaje Troncal sobre la acuerdo a lo estipulado en las mismas bases: Ruta Cinco sur, Plaza de Peaje Troncal - Km 961 (aproximadamente): (arriba der)

Categoría	Tipo de vehículo	Tarifas máximas \$
1	Motos y motonetas	300
2	Autos y camionetas	1.000
6	Autos y camionetas con remolque	1.500
4	Buses de 2 ejes	1.800
5	Camiones de 2 ejes	1.800
6	Buses de más de 2 ejes	3.200
7	Camiones de más de 2 ejes	3.200

Aproximado	Punto de control
Km.898	Sur-Norte
Km.917	Ambos sentidos
Km.919	Norte-Sur
Km.919	Sur-Norte
Km.920	Ambos sentidos
Km.920	Sur-Norte
Km.945	Ambos sentidos
Km.957	Sur-Norte
Km.968	Sur-Norte
Km.982	Sur-Norte
Km.992	Ambos sentidos
Km.999	Sur-Norte
Km.999	Norte-Sur
Km.1000	Sur-Norte
Km.1000	Norte-Sur
Km.1005	Sur-Norte
Km.1005	Norte-Sur
Km.1007	Ambos sentidos
Km.1020	Norte-Sur
	Km.898 Km.917 Km.919 Km.919 Km.920 Km.920 Km.945 Km.957 Km.968 Km.982 Km.992 Km.999 Km.1000 Km.1000 Km.1005 Km.1005 Km.1007

de diciembre de 1994, en estas plazas de peajes en acceso serán:

Categoría	Tipo de vehículo	Tarifas máximas \$
1	Motos y motonetas	75
2	Autos y camionetas	250
3	Autos y camionetas con remolque	375
4	Buses de 2 ejes	450
5	Camiones de 2 ejes	450
6	Buses de más de 2 ejes	800
7	Camiones de más de 2 ejes	800

Las mencionadas tarifas serán reajustadas según formulas de ajuste tarifario por fraccionamiento de moneda, de acuerdo a lo estipulado para tal efecto en las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, por haber aceptado la opción de ejecutar el By Pass a la ciudad de Puerto Montt, explotará una plaza de peaje bidireccional sobre las calzadas del By Pass.

Las tarifas máximas al 31 de diciembre de 1994 por sentido de plaza de peaje troncal serán:

Categoría	Tipo de vehículo	Tarifas máximas \$
1	Motos y motonetas	90
2	Autos y camionetas	300
3	Autos y camionetas con remolque	450
4	Buses de 2 ejes	540
5	Camiones de 2 ejes	540
6	Buses de más de 2 ejes	960
7	Camiones de más de 2 ejes	960

Las tarifas máximas expresadas en pesos al 31 Los derechos del adjudicatorio (Sociedad Concesionaria), son los establecidos en los cuerpos legales citados procedentemente, así como en la Oferta Técnica Económica presentado, por el licitante, entre las cuales como vía ejemplar se encuentran:

- » Construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación, en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento.
- » La Sociedad Concesionaria deberá hacer los siguientes pagos al Estado:

a) La cantidad de UF422.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases.

b) La cantidad de UF20.000 al año, durante la etapa de construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las bases. En la etapa de explotación la cantidad por este concepto ascenderá a la suma de UF250 men-

c) La cantidad de UF200.000 en concepto de aporte a la construcción e implementación de instalaciones que serán construidas por el estado en los servicios de control enumerados en las Bases, de complementación, meioramiento v modificaciones de vialidad complementaria que efectúa el MOP como consecuencia del estándar de la nueva obra y pago de los estudios realizados para el diseño de los anteproyectos de Ingeniería y Proyectos Referenciales de Ingeniería definitiva, todo ello en los plazos y términos previstos en las Bases.

#### Algunos derechos del concesionario

» Derechos a percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere de acuerdo a lo expresado en las bases, a partir de la puesta en servicio definitiva de toda la concesión, cuvo monto para cada año calendario de explotación de la concesión se indica en el siguiente cuadro:

Año calendario de explotación	Ingresos mínimos garantizados (miles de UF)
1	230
2	242
3	254
4	267
5	280
6	294
7	309
8	324
9	340
10	344
11	295
12	309
13	325
14	341
15	358
16	376
17	395
18	415
19	435
20	457
21	480
22	504

- » Se obliga a cumplir durante el período de explotación a entregar la garantía dentro de los 30 días previos a la puesta en servicio provisoria de la obra.
- » Con fecha 10 de septiembre de 2001 el Ministerio de Obras Públicas (MOP) por intermedio de su DGOP 2152, otorgó a la Sociedad Concesionaria el mecanismo de cobertura cambiaria a que se refiere el convenio complementario de fecha 6 de noviembre de 2000. En este convenio la Sociedad se obliga a realizar un conjunto de nuevas inversiones por un total ascendente a UF52.713, para así poder optar al mecanismo de cobertura cambiaria, cuya finalidad es distribuir el riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio entre el MOP v el concesionario, cuando este último obtenga financiamiento en moneda extranjera.

Con fecha 28 de noviembre de 2005, median- cia de la Resolución N°54 que aprueba dicho te "Contrato de Cesión y Reconocimiento de Deuda", Banco Santander Central Hispano, S.A., vende v cede la totalidad de los préstamos en dólares existentes a Banco de Chile y Banco Santander Chile redenominando el endeudamiento en UF y quedando estos últimos como nuevos acreedores del importe total de UF4.931.000, en proporciones de 85,23% y 14.77%, respectivamente.

Como consecuencia de esta operación la Sociedad Concesionaria procedió a renunciar al mecanismo de cobertura cambiaria creado por el Ministerio de Obras Públicas y destinado a las sociedades concesionarias con financiamiento en moneda extranjera, pues la Sociedad Concesionaria ya no se encuentra expuesta al riesgo de las variaciones que pueda experimentar el tipo de cambio del dólar.

El plazo de la concesión es de 300 meses y comienza a partir de los 6 meses después de la suscripción y protocolización ante notario del Decreto Supremo de Adjudicación, El Decreto de adjudicación fue protocolizado el 20 de marzo de 1998. El período remanente de la concesión al 31 de diciembre de 2011 es de 141 meses.

En junio de 2005 se ha dado reconocimiento al Convenio Complementario N°2 suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el MOP. El MOP reconoce a la Concesionaria el derecho a percibir por las obras y por la conservación de las mismas la suma total de 454.269 UF, que se actualizará anualmente a un tipo de interés del 11,36%, actualización que se aplica a contar del 31 de diciembre de 2001. Los intereses devengados en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2001 y el 23 de marzo de 2005, fecha en que se perfecciona la vigenconvenio, y que ascienden a UF190.171, se han incorporado a la cuenta de activo "Obras Convenio Complementario N°2 por cobrar al MOP I/p" con abono a "Ingreso a distribuir Obras Adicionales Convenio Complementario N°2". El pago del saldo por este concepto podrá ser liquidado en cualquier momento por parte del MOP. En caso de que al término del plazo de la concesión inicial no lo hava cancelado. la concesión se prolongará por un plazo de hasta 10 años, en los cuales el resultado de la explotación (ingresos de explotación-gastos de explotación) se dedicará a cancelar dicho saldo.

Si se amortizara íntegramente antes de dicho período, la concesión se extinguiría el mes siguiente, debiendo regularizarse en efectivo por la Concesionaria el importe cobrado en exceso. Si por el contrario la prórroga no fuese suficiente para liquidar dicha cuenta, al término de los 10 años el MOP tendrá que liquidar a la Concesionaria el saldo pendiente.

Con fecha 9 de febrero de 2011, la Sociedad recibió nota de la Inspección Fiscal, adjuntando memorándum de la unidad de Análisis de contratos de concesión del Ministerio de Obras Públicas, el cual informa que el MOP ha determinado prepagar el total adeudado al 28 de febrero de 2011, de la cuenta consolidada denominada Convenio complementario N°2, por un monto equivalente a UF1.218.045,02.

En marzo del año 2011, el MOP canceló la suma de UF1.223.341,13, con lo cual, la cuenta consolidada denominada Convenio complementario N°2 queda cancelada en su totalidad.

Para efectos de lo señalado en el punto 1.6.5 letra a), de las bases de licitación el detalle de los (\*) Corresponden al ingreso por subvención anual ingresos de explotación al 31 de Diciembre de 2013 y 2012 fueron los siguientes:

a) Ingresos por recaudación de peajes (por categoría de vehículo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012	) 31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Moto y motoneta	13,608	9,013
Autos y camionetas	8,752,447	7,745,717
Autos y camionetas con remolque	35,495	29,264
Buses 2 ejes	1,445,409	1,402,326
Camiones 2 ejes	1,240,669	1,146,746
Buses 3 ejes y más	405,166	306,327
Camiones 3 ejes y más	3,988,615	3,811,412
Total ingresos por recaudación de peajes	15,881,409	14,450,805
b) Ingresos por sobrepeso de vehículos	4,495	4,384
c) Ingresos por subvenciones del Estado de Chile (*)	11,848,049	11,039,532

equivalentes a UF 513.101,81 y UF 488.688,39 para el año 2013 y 2012 respectivamente.

# / NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



## 37 / HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudieran afectar la interpretación de estos estados financieros.



# DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

#### DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de fecha 19 de febrero de 2014, los Directores y el Gerente General de la Sociedad Concesionaria de Los Lagos S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley Nº 18.045 del Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General Nº 284, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOMBRE	CARGO	RUT	
MICHELE LOMBARDI	Presidente	Extranjero	yu Lill.
ROBERTO MENGUCCI	Director	Extranjero	Ry Ox
NICOLA BRUNO	Director	Extranjero	ald 3
GIUSEPPE NATALI	Director	Extranjero	dummilia
DIEGO BELTRAN SAVINO	Director	14.492.093-7	A
CARLOS BARRIENTOS VICTORIANO	Gerente General	9.427.322-6	COM-

